

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.412 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 9 DE ABRIL DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 26101

APLAZARON UN COMICIO

El gobierno de Catamarca fijó la nueva fecha para el 29 de mayo

CATAMARCA, 9 (UPI). — Fueron postergadas para el 29 de mayo las elecciones para renovar integramente la Legislatura y que debían realizarse mañana. El decreto, que lleva el número 655, fue firmado por el gobernador Dr. Armando Navarro, y refrendado por el ministro de Gobierno, Sr. Alfonso de la Vega. El vicegobernador, Sr. Liberio Forte, mientras estuvo en ejercicio de la gobernación, se negó en forma terminante a suscribir la medida de postergación, haciéndolo el Dr. Navarro inmediatamente después de reasumir el cargo, a su regreso de la capital federal.

En los extensos considerandos del decreto se expresa que la decisión fue adoptada en mérito a que "mediante comunicaciones cursadas el día 5 del corriente por los señores jueces electorales de la Nación y provincia, respectivamente, se informa al Poder Ejecutivo la no recepción de hasta esa fecha del padrón electoral nacional con el que deben realizarse las convocadas elecciones". Cabe señalar que con antelación a la precitada fecha, el ministro del Interior, Dr. Palmero, anunció que los padrones ya habían sido despachados.

Se agrega en los considerandos que al período de tachas establecido en 20 días, debe añadirse el tiempo indispensable para la distribución de los padrones y la designación de autoridades electorales calculado entre 10 y 20 días más y que "los hechos expuestos, de los que no es responsable el Poder Ejecutivo, vuelven de imposible cumplimiento el antecedente decreto en cuanto dispone la realización del acto eleccionario para el 10 de abril próximo, en cambio obligan a una postergación estrictamente adecuada a las circunstancias, por lo demás conocidas, y en cierto modo asumidas por los partidos políticos de la provincia".

Con respecto al precepto constitucional en el sentido de prohibir las postergaciones de comicios, expresase que "no enerva principios jurídicos fundamentales, como el de la fuerza mayor.

"El gobierno entiende —añade— que es de aplicación en este caso" y que es distinto al de la postergación de comicios dispuesta por decreto en febrero de 1962, oportunidad en que adujeron motivos de "conveniencia pública" o de "dificultades no totalmente superables".

EL LUNES SE REUNIRAN LOS MINISTROS DE O. PUBLICAS

CONSIDERARAN IMPORTANTES TEMAS VINCULADOS CON SUS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Entre el 11 y el 13 del corriente se reunirá en San Carlos de Bariloche, en sesión plenaria, el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas, con la presidencia de su titular, Dr. Luis Serrano Acuña, ministro del ramo de la provincia de Santa Fe.

En tal oportunidad será considerado un importante temario que incluye las modificaciones a las leyes nacionales de energía y combustibles, viviendas, transportes, etc.

[illegible] pondrá en contacto con autoridades del Consejo Provincial de la Minoridad, con el propósito de firmar diversos convenios, por los cuales la Nación se compromete a ayudar en los problemas de los menores.

También se tratará de coordinar las tareas con el [illegible] ente provincial para un mejor desenvolvimiento.

No realizó hoy actividad oficial el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Como en la víspera, el presidente de la Nación permaneció esta mañana en la Residencia de Olivos.

Se informó en la villa presidencial que el Dr. Illia no tenía prevista ninguna actividad. Se cumple de esta manera lo anunciado oportunamente, en el sentido que el jefe de Estado dedicaría al descanso los días de Semana Santa, reunido con su familia.

Viaje de un funcionario a Córdoba

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Esta mañana viajó a Córdoba el secretario general del Consejo Nacional de Protección de Menores, Dr. Jorge Oscar García Ríos. El citado funcionario [illegible]

Se consideró la política económica del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En medios oficiales pudo saberse hoy que durante los dos últimos días, jueves y viernes de Semana Santa, miembros del equipo económico nacional mantuvieron activas reuniones para deliberar sobre temas de actualidad como presupuesto nacional, análisis de medidas cambiarias en vigencia y consolidación de la deuda externa argentina en el corriente.

Se estimó a estas reuniones como continuación de la mantenida por el equipo económico con el presidente Illia en el despacho presidencial. Habrían asistido a la misma el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero; el secretario técnico del Conade, Dr. Roque Carranza; el vicepresidente del Banco Central, Dr. Vázquez; y también algunas de las reuniones el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, entre otros funcionarios.

Se habría acordado la necesidad de obtener una pronta sanción del presupuesto nacional, cálculo de recursos y reforma impositiva y se habría analizado el resultado hasta el momento de las medidas cambiarias adoptadas en abril del año pasado con vistas a iniciar una intensiva política de promoción de las exportaciones. También se habría analizado el problema de la consolidación de las deudas argentinas de 1966 cuestión sobre la que se estima que dentro del presente mes se podría conocer oficialmente la determinación del gobierno de solicitar a los acreedores del Club de París la consideración de la deuda.

UNA VISITA A UN TEMPLO REALIZO LA Sra. KENNEDY

ASCOCHINGA, 9 (UPI). — Jacqueline Kennedy abandonó anoche por primera vez la estancia San Miguel donde pasa la Semana Santa. Acompañada por su hija Caroline se trasladó hasta la capilla del pueblo y oró frente al mismo altar donde lo había hecho John Kennedy 25 años atrás.

Su visita al templo coincidió con una intensa lluvia, pero no obstante se congregó numeroso público para observarla. También tuvo tiempo de observar la placa que, en la misma capilla, recuerda la visita de Kennedy. Luego volvió a la estancia acompañada del Dr. Miguel Angel Cárcano.

Naufragó en el Atlántico un buque alemán

Ha sido rescatada la tripulación

BREST (Francia), 9 (UPI). — Un buque alemán identificado como el "Asseburg" se hundió en el Atlántico, frente a España, tras producirse una violenta explosión en su sala de máquinas, según despachos de radio captados aquí.

Los mensajes, recibidos en las estaciones marítimas francesas de Brest, dicen que la tripulación fue rescatada por el buque británico "Cape Franklin", que luego la trasladó al navío argentino "Uruguay".

El hundimiento ocurrió a unas 100 millas de Cabo Finisterre, España, según los despachos.

El "Asseburg" era un barco de 630 toneladas de desplazamiento y 114 metros de eslora.

CAMBODIA FORMULO NUEVAS DENUNCIAS CONTRA THAILANDIA

PHONPENH, 9 (UPI). — El gobierno anunció que tropas thailandesas, vestidas de negro y con pañuelos rojos al cuello, reforzaron los efectivos thailandeses alrededor del disputado templo fronterizo de Preah Vihear, que ahora llegan a 700.

La pagoda, cedida a Cambodia en 1962 por la Corte Internacional de Justicia, fue tomada por las tropas thailandesas el tres de abril último y reocupada por los cambodianos —después de un combate que costó cinco muertos— el miércoles último.

Los círculos informaron que la fuerza cambodiana se desplegó en posiciones defensivas alrededor del templo, situado sobre una colina que domina por tres partes el territorio thailandés.

El gobierno de Cambodia ha exigido que las Naciones Unidas pidan a Thailandia que ponga fin a sus ataques contra el templo, que estuvo en disputa durante muchos años hasta que el Tribunal Internacional de La Haya dictaminó que pertenecía a Cambodia.

N. Rockefeller se presentará en los próximos comicios

NUEVA YORK, 9 (AFP). — Nelson Rockefeller, gobernador del estado de Nueva York, anunció anoche que se presentaría a las elecciones de noviembre para un nuevo mandato.

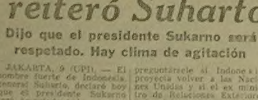
Su declaración, que no ha sorprendido, fue hecha en las oficinas de un diario del barrio de Harlem. Rockefeller declaró también que no sería candidato republicano a las elecciones presidenciales de 1968.

En San Juan se convocó para el 13 a la Cámara

Deberá proceder a la elección de senador

SAN JUAN, 9 (UPI). — La Cámara de Representantes ha sido convocada para el miércoles próximo a las 13, a fin de que proceda a elegir senador nacional en reemplazo del Dr. Aldo Hermes Cantoni, que finaliza su mandato el 30 del corriente.

El respectivo decreto fue firmado por el gobernador Dr. Leopoldo Bravo, poco después de reasumir sus funciones tras su viaje a la capital federal. Afirmó el mandatario que en la metrópoli sólo había conversado de la candidatura para senador con el ministro del Interior y con el presidente Illia y que esperaba el apoyo del radicalismo del Pueblo para el candidato del Partido Bloquista, "en virtud del principio declarado públicamente por aquella agrupación en el sentido de apoyar en las provincias a las fuerzas que habían logrado la mayoría y en reciprocidad el apoyo dado por los representantes del bloquismo a la candidatura presidencial del Dr. Illia y a la elección de senador nacional del Dr. Aguiar Vázquez, de la UCR del Pueblo".



Su posición reiteró Suharto

Dijo que el presidente Sukarno será respetado. Hay clima de agitación

JAKARTA, 9 (UPI). — El hombre fuerte de Indonesia, general Suharto, declaró hoy que el presidente Sukarno será respetado toda su vida, pero que en cuanto la situación lo permita se elegirá un vicepresidente.

En su primera conferencia general de prensa desde que Sukarno le hizo entrega de las facultades ejecutivas el 12 de marzo último, Suharto recalcó que las riendas del gobierno están en manos de los tres viceprimeros ministros que integran el presidium de seis miembros del gabinete.

Los tres viceprimeros ministros son: el propio Suharto; el ministro de Relaciones Exteriores, Adam Malik y el sultán Hamengku Buwono IX, a cargo de los Asuntos Económicos.

Suharto habló por intermedio de un intérprete a un grupo numeroso de periodistas extranjeros. Parecía dominar por entero la situación y sonrió sin contestar al preguntársele si Indonesia proyecta volver a las Naciones Unidas y si el ex ministro de Relaciones Exteriores Subandrio y otros ministros que hizo detener serán juzgados.

La declaración de Suharto respecto a la elección de un vicepresidente parece dar pábulo a los rumores que corren de que el ejército se ha impacientado por la oposición pública de Sukarno a algunas de las medidas políticas tomadas por los militares.

De acuerdo con la constitución indonesa el único sucesor legal del presidente es el vicepresidente; otra estipulación de la carta magna señala que debe convocarse al pueblo a elecciones cada cinco años.

Nunca hubo elección presidencial en Indonesia desde que Sukarno fue designado presidente por primera vez en el año 1945, y desde que el Dr. Mohammed Hatta renunció como vicepresidente en 1956.

FRANCIA HACE FRENTE A UNA OLA DE PAROS

PARIS, 9 (UPI). — Los vuelos de Air France al exterior quedaron suspendidos por segundo día consecutivo al continuar la huelga de 48 horas del personal terrestre en procura de mayores salarios. El paro de los subterráneos de París, terminó a la medianoche, pero nuevos conflictos obreros amenazan a Francia.

La reciente ola de huelgas en la industria francesa no muestra indicios de ceder después de la Pascua, y los empleados y obreros del gas y la electricidad proyectan cortar los abastecimientos durante 24 horas el 20 de abril.

El paro de gas y electricidad dejó a oscuras la mayor parte del país el 23 de enero. La huelga de la Air France es la tercera que sufre la empresa este año y ha costado a la misma alrededor del equivalente a 600.000 dólares diarios.

El sorpresivo paro de los empleados del subterráneo interrumpió anoche seis de las doce líneas de París desde las 21 a las cinco de hoy, y los obreros del transporte advirtieron que realizarán nuevos paros de un día en el subterráneo y los ómnibus de la capital francesa antes de fines de este mes.

EL CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA RUSO HA FINALIZADO

MOSCU, 9 (UPI). — Los líderes comunistas extranjeros que asistieron al 23º congreso del Partido Comunista soviético en esta capital comenzaron a abandonar rápidamente a Moscú, aparentemente eliminada la perspectiva de una "reunión en la cumbre".

Los delegados de Rumania, Checoslovaquia, Polonia y Bulgaria partieron ya a sus respectivos países. La mayor parte del resto de 88 delegaciones extranjeras dejarán Moscú durante el fin de semana, según se cree.

Entre los representantes extranjeros en el congreso había algunos de los principales líderes comunistas del mundo. Su presencia en Moscú provocó la conjetura de que el congreso podría ser seguido por la discusión entre altos jefes comunistas de cuestiones como la ayuda a Vietnam y la posición del bloque soviético frente a China comunista.

Experimentos de un especialista de corazón en la URSS

MOSCU, 9 (UPI). — Un científico soviético, el profesor Lev Polezhayev, sostiene haber inducido la regeneración de los músculos dañados del corazón en animales de laboratorio, según anunció la agencia noticiosa Tass.

Agregó la información que el científico no dijo aún que el tratamiento sea efectivo para el cuidado del corazón de seres humanos que han sufrido ataques.

Pero, según la agencia, los futuros experimentos que hará el profesor Polezhayev, incluirán el tratamiento de corazones de animales que han sufrido ataques. Con esto, dijo la Tass, ha quedado desvirtuada la teoría de que los músculos del corazón no pueden regenerarse.

El profesor inició sus experimentos induciendo la regeneración de las patas delanteras de ranas, con una preparación especial para estimular la acumulación y división de las células. Luego, agregó la Tass, logró la regeneración de los tejidos musculares de los corazones, que estaban dañados por difteria, en todos los experimentos que realizó en conejos y ratones de laboratorio.

UN ASTRONOMO RUSO DIJO QUE DESCUBRIO VOLCANES EN VENUS

MOSCU, 9 (ANSA). — Nikolai Kozyrev, el astrónomo soviético que descubrió los volcanes activos en la Luna, cree que pueden existir también en Venus.

Según el astrónomo, los espectros de los volcanes terrestres pueden servir como "medida" para la observación de la actividad volcánica en otros planetas. Una expedición del observatorio de Pulkovo recogió datos interesantes sobre los espectros de los volcanes del Kamchatka, sus humaredas, llamas y lava.

El Dr. Kozyrev dijo que se ha comprobado que los espectros del humo de los volcanes terrestres contienen dos líneas que algunas veces aparecen en el espectro de la parte iluminada de Venus.

El astrónomo soviético cree que el resplandor que aparece en el lado oscuro del planeta confirma indirectamente la actividad volcánica de Venus. Si bien no rechaza otras hipótesis, Kozyrev estima que la luminosidad puede ser el resultado de la oxidación de hidrocarburos.

DIRIGIRA UN MENSAJE PASCUAL EL PONTIFICE

Su Santidad Paulo VI presidió las ceremonias que se realizaron en la basílica de San Pedro, colmada de fieles peregrinos

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (UPI). — Su Santidad el Papa Paulo VI dio comienzo a las jubilosas celebraciones de la Pascua oficiando hoy la vigilia del Sábado Santo en la basílica de San Pedro. Hasta el año pasado, en que Paulo VI encabezó por primera vez en la historia esa ceremonia, los papas no asistían a los ritos de la víspera de Pascua.

La vigilia del sábado combina la pena de la muerte de Jesús con una creciente esperanza y culmina por último en la proclamación: "Cristo ha resucitado", mientras se echan a vuelo todas las campanas de las iglesias de la Ciudad Santa.

El Papa Paulo VI, después de un día de plegaria y meditación, llegó en solemne procesión con cardenales y obispos al pórtico de entrada de la basílica de San Pedro y allí encendió una enorme vela, de un metro ochenta de alto, que simboliza la luz pascual de Cristo.

Un fuego, que representa a Cristo resucitado, fue encendido con un pedernal. El carbón del fuego y el agua bautismal fueron bendecidos luego. El Papa encendió la enorme vela "Lumen Christi" (Luz de Cristo) con la llama del fuego y la procesión entró en la basílica, donde miles de peregrinos y romanos aguardaban el comienzo de la ceremonia del Sábado de Gloria.

El Sumo Pontífice cambió sus ropajes rojos de luto por vestimentas blancas de júbilo para oficiar la misa —la primera desde el Jueves Santo— con diez cardenales y otros prelados.

Al entonarse el "Gloria in Excelsis Deo" las campanas de San Pedro fueron echadas a vuelo y con ellas las de toda Roma.

El Sumo Pontífice Paulo VI durante la ceremonia del lavado de pies que tuvo lugar en la basílica de San Juan de Letrán con motivo de la conmemoración del Jueves Santo (Radiofotografía United Press)

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La grey católica recuerda hoy el Sábado Santo sin observar ninguna acción litúrgica. Los fieles meditarán durante el día sobre la pasión y muerte de Jesucristo. A medianoche volverán a congregarse para participar de la solemne vigilia pascual, durante la cual se oficiará la misa de Resurrección.

Los templos se mantendrán en penumbras, mientras se recitan los salmos penitenciales y se renueva la devoción del Vía Crucis.

A medianoche, en todos los templos católicos se celebrará la solemne vigilia pascual, y serán descubiertas las imágenes porque ha resucitado Jesucristo. Durante el oficio será leído el Evangelio de San Mateo. Luego se cantará el aleluya, mientras se inciensa el altar, y se bendice el oficio litúrgico de la más importante fecha católica. En la Catedral metropolitana los actos religiosos del Sábado Santo se iniciarán a las 23.15.

En Jerusalén

JERUSALEN, 9 (UPI). — Un número sin precedente de peregrinos y turistas llena las calles de esta ciudad santa para rememorar la muerte de Jesús y su triunfal resurrección.

Ayer miles de cristianos siguieron el camino recorrido por Jesús desde el lugar donde fue condenado por Pilatos hasta la cumbre del Monte Calvario, donde fue crucificado.

Los peregrinos marcharon orando a lo largo de la Vía Dolorosa, deteniéndose en cada una de las catorce estaciones de la Vía Crucis.

Himnos religiosos en asirio, arábigo, griego, armenio, latín, español, inglés, francés y etíope se oyeron durante todo el día.

Un grupo de hombres vestidos de soldados romanos y otros llevando a cuestas una cruz de madera encabezaron la procesión de peregrinos por las estrechas y tortuosas calles que llevan al Calvario.

Hoy, las Iglesias católicas, ortodoxa griega, armenia, copta, siria ortodoxa y abisinia, realizan servicios para conmemorar el entierro de Cristo.

Alzamiento budista en Vietnam del Sur

Exhórtase a los fieles de esa religión a formar una "fuerza de lucha" contra el régimen de Cao Ky

SAIGON, 9 (UPI). — La Iglesia budista de Vietnam del Sur declaró hoy la guerra al gobierno del primer ministro, general Nguyen Cao Ky.

La jerarquía budista se reunió al atardecer de hoy en Vien Hoa Dao y dio a conocer un comunicado en el que acusa al gobierno de Saigón de haber desoído sus demandas. El comunicado exhorta a todos los fieles de esa religión a formar una "fuerza de lucha" para lanzar una ofensiva coordinada contra el gobierno.

El jefe del Instituto Budista, venerable Thich Tam Chau, considerado un elemento moderado, firma el comunicado.

Señala Chau que Vien Hoa Dao será el puesto de comando de la ofensiva de todo el país para desalojar a Cao Ky y la junta militar del poder.

Los soldados empezaron ya a apostarse en las calles alrededor de la pagoda, dispuestos a luchar contra los jóvenes que principiaron a reunirse en el templo y sus alrededores dispuestos a dar comienzo a la sexta noche de desórdenes y luchas callejeras.

El comunicado de Vien Hoa Dao indica que los budistas han perdido la paciencia con el gobierno o que la junta militar no ha querido acceder a sus exigencias de entregar el poder a los civiles.

Se ha sabido que los budistas han formado grupos de jóvenes "Kamikazes" (suicidas) para luchar contra las tropas. Los equipos de choque están provistos de máscaras para protegerse de los gases lacrimógenos que lanzan contra los alborotadores los policías y soldados. Una de las principales tareas de esos grupos juveniles será reconocer las bombas de gases y arrojarlas contra los soldados.

Los grupos de "Kamikazes" recibieron orden de ponerse siempre al frente de los otros manifestantes, de manera que puedan resistir mejor en su lucha contra los soldados.

El comunicado de guerra fue dado a conocer hoy luego de una reunión en Vien Hoa Dao, entre Chau, Thick Tri Quang, secretario general del consejo ejecutivo de la Iglesia Budista que tiene su cuartel general en Hué, en las rebeldes provincias septentrionales; el joven líder budista Thick Thien Minh, y el comisionado de asuntos budistas, Thinck Hoa Giac.

Los cuatro dirigentes religiosos acordaron establecer una "fuerza budista de lucha" para su guerra contra el gobierno.

"Esa fuerza estará a las órdenes del venerable Tich Thien Minh y de Thick Cho Giac" señala el comunicado.

"Todas las directivas; todas las órdenes serán dadas desde Vien Hoa Dao" señala, y luego insta a todos los budistas a "unirse; no luchar separados".

El llamado a las armas significa también que las manifestaciones callejeras, serán aumentadas ya que se incluirán en ellas a los adultos así como a lo jóvenes rebeldes.

La junta militar designó hoy al general Ton That Dinh comandante de Danang y las cinco provincias septentrionales.

Una multitud de peregrinos pascuales cruzan la frontera entre Israel y Jordania para sumarse a los ritos religiosos del Viernes Santo (Radiofotografía United Press)

ACLARARON UN INCIDENTE EN EL LINDE IRLANDES

DUBLIN, 9 (UPI). —Tropas británicas cruzaron anoche la frontera con Irlanda por primera vez en casi medio siglo, según se reveló esta mañana.

En círculos informados se dijo que vehículos blindados de los dragones de la reina entraron por error en el pueblo de Clones, en el condado de Monaghan, mientras patrullaban la tensa frontera entre la república de Irlanda e Irlanda del Norte, contra posibles estallidos de terrorismo durante las celebraciones del 50º aniversario de la rebelión irlandesa de Pascua.

Según las fuentes cuando los británicos advirtieron que habían cruzado la frontera y se hallaban en territorio de Irlanda libre se retiraron inmediatamente.

En las primeras horas de hoy una explosión destruyó una casilla telefónica en la [illegible] de Belfast. La policía teme que esa explosión sea sólo el primero de una serie de actos extremistas mientras decenas de miles de irlandeses vuelven a sus hogares después de dos semanas de celebración del jubileo de la revuelta.

El crecimiento de población en América latina

Situación en las zonas urbanas

WASHINGTON, 9 (UPI) — El crecimiento de la población [illegible] latinoamericana iguala al del subcontinente indio, dijo el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), M. C. G. Candau.

Los grandes movimientos migratorios de las zonas rurales a las ciudades plantean una serie de problemas urbano sanitarios, agregó el médico brasileño.

El Dr. Candau hizo esta declaración con motivo de la celebración del "Día mundial de la salud".

"En los últimos cien años la población del mundo se ha duplicado, pero al mismo tiempo la población mundial concentrada en los centros urbanos se ha quintuplicado" dijo Candau.

Algunos ejemplos del gigantesco crecimiento de las ciudades latinoamericanas son los siguientes:

—Las poblaciones de Bogotá y Santiago de Chile se han duplicado y son ahora de dos y dos millones y medio de habitantes respectivamente.

—La población de San Pablo se triplicó para ascender a [illegible] millones; la de Lima [illegible] a [illegible] millones y la capital mexicana llegó a dos millones.

Han descubierto un cuadro desconocido de Rembrandt en Suecia

ESTOCOLMO, 9 (AFP). — Una obra desconocida de Rembrandt fue al parecer descubierta en Malmoe (Suecia) informó el diario "Dagens Nyheter".

El cuadro, que mide un metro por un metro 40 centímetros representa "La coronación de Jesús" y [illegible] a los [illegible] de Constantin Huygens, que los expertos creían hasta ahora [illegible] a otro cuadro llamado [illegible].

El propietario, que quiere guardar el anonimato, había sometido el cuadro a una serie de peritajes fotográficos y radiográficos y está seguro que se trata de un auténtico Rembrandt pintado en 1624 ó 1625.

Prevención de Gran Bretaña

Notificó a las N. U. que un buque griego lleva petróleo a Rhodesia

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 9 (UPI). — Gran Bretaña previno hoy a las Naciones Unidas que un buque-tanque griego, tras cambiar previamente su rumbo, según todos los indicios emprendió una vez más la marcha hacia el norte y podría llegar al puerto de Beira, en Mozambique, dentro de las próximas 24 horas, para descargar petróleo destinado a Rhodesia.

El ministro de Estado británico, lord Caradon, pidió permiso al Consejo de Seguridad para apelar a la fuerza, si fuese necesario, a fin de impedir que el petróleo llegue a Rhodesia.

La declaración unilateral de independencia efectuada por Rhodesia el año pasado, trajo como consecuencia un boicot mundial a los territorios africanos con gobierno de supremacía blanca y una exhortación de las Naciones Unidas a los países miembros para que les suspendan el suministro de petróleo y productos derivados.

Un petrolero griego, el "Joanna V", estaba [illegible] a la altura de Beira, y Gran Bretaña pidió al Consejo de Seguridad autorización para "arrestarlo" si descarga el petróleo en el oleoducto que va a Rhodesia.

El gobierno de Grecia, que repudió la acción del "Joanna V" y borró su nombre de la lista de buques bajo su bandera, dijo hoy que el "Manuela" estaba navegando hacia Rotterdam, alrededor del cabo de Buena Esperanza, en el extremo meridional africano.

Ha superado un récord de vuelo un avión francés

ARGEL, 9 (AFP). — Un avión "[illegible]" de la compañía "Air Algerie" ha batido un récord de vuelo al recorrer 4.100 kilómetros sin escalas en 5 horas y 20 minutos sobre el trayecto Argel Yiddah (Arabia Saudita).

Sobre la misión del laico habló Caggiano

El cardenal dijo que "corresponde abandonar la actitud pasiva y asumir una decidida acción apostólica"

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Al término de la tradicional manifestación del Círculo Católico de Obreros del Jueves Santo, que finalizó frente a la Catedral, pronunció una alocución el cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano.

En la oportunidad el prelado, entre otras cosas, manifestó que "es indispensable la preparación para transformarse y predisponerse para la participación responsable que corresponde a todos y a cada uno de los hijos de la Iglesia. Corresponde, pues, abandonar el estado de pasividad y asumir una actitud activa, decidida, cordial y apostólica frente a nuestros mismos hermanos en la fe, apartados de las prácticas religiosas o desviados de su vida cristiana; y frente a los hombres, con quienes actuamos y trabajamos en ambientes comunes y que también son nuestros hermanos que tal vez desconocen a Dios y a su enviado Cristo Jesús".

"El amor es motor de la vida"

Seguidamente monseñor Caggiano, dijo: "El amor no es una palabra vana y hueca de contenido. Es, dijo, el motor mismo de la vida. Se vive, se trabaja, se llega al sacrificio y a la inmolación, cuando se ama. Por eso Jesús se hizo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz, porque nos amó hasta el fin".

Expresó luego que el Concilio ha suscitado en la Iglesia una conciencia renovada sobre su naturaleza y su misión, y ha dado preciosas orientaciones para la participación responsable de todos los miembros del pueblo de Dios en esta misión salvadora confiada por Cristo a sus apóstoles. Señaló que se trata de una promisión del mismo pueblo de Dios y que todos sus miembros, sin excepción, son llamados a la participación responsable en la misión salvadora de la Iglesia.

"Esta idea fundamental exige, como primera condición, crear y difundir la convicción en todos los católicos y en las comunidades cristianas de que todo bautizado, por el hecho de serlo, está llamado a realizar un apostolado, de acuerdo con sus posibilidades. Obispos, sacerdotes, maestros y laicos ya iniciados en el apostolado, tenemos la responsabilidad de crear mentalidades renovadas en las nuevas generaciones de católicos confiados a nuestros cuidados, infundiéndoles la convicción profunda de su dignidad cristiana, que es vocación a la santidad, y por eso, también vocacional apostolado".

Misión de los laicos

Recordó la introducción del Concilio al capítulo del decreto sobre la "Vocación de los laicos al apostolado": "La Iglesia ha nacido con el fin de que por la propagación del reino de Cristo en toda la Tierra para gloria de Dios Padre, haga a todos los hombres partícipes de la redención salvadora, y por su medio se ordene realmente todo el mundo hacia Cristo", y acotó que todo el esfuerzo del cuerpo místico dirigido a este fin, se llama apostolado, "y si un miembro no contribuye según su propia capacidad al aumento del cuerpo, hay que decir que es inútil para la Iglesia y para sí mismo".

Dijo que al expresarse así "no entiendo juzgar las conciencias, desde el punto de vista moral, sino presentar objetivamente una realidad triste y nefasta, que todos deberíamos esforzarnos en suprimir. A la verdad, la vocación cristiana que implica la vocación al apostolado, supone una formación, una educación y una cultura religiosa que no siempre todos recibieron. Así se comprende, pues, que muchos cristianos se comporten en forma meramente pasiva, sin participar de manera alguna en la actividad apostólica de la Iglesia".

La hora posconciliar

Determinando luego en qué consiste el compromiso del laico en la hora posconciliar, dijo también monseñor Caggiano que "no todos los bautizados pueden pertenecer y actuar en las organizaciones con fines de apostolado. Tal vez la mayor parte, por diversos pero verdaderos impedimentos, no pueden tener la satisfacción y la gloria de trabajar, como apóstoles, colectivamente. Pero sí, todos pueden personalmente ser testimonios vivientes y eficaces de Jesús, redentor del mundo".

Se refirió a la trascendencia del momento posconciliar, señalando que los trabajos del Concilio "constituyen una mole inmensa de esfuerzos realizados por los padres conciliares y el sucesor de Pedro, mientras toda la Iglesia, durante los cuatro años de su duración, ha ofrecido al Señor sus plegarias y sus sacrificios. Pero ahora —acotó— ha comenzado ya, con el tiempo posconciliar, la hora de la ejecución. No es suficiente tener trazadas las mejores iniciativas, establecidos los principios de actividad para la ejecución de planes bien estructurados. Si la acción indispensable para la realización careciera de ejecutores, de disciplina, de unidad y de amor para llevarla adelante, se correría el riesgo de no conseguir las finalidades que el Concilio se propuso, o de no lograrlo eficaz y ampliamente".

ES CELEBRADO EL "DIA DE LA PATRIA VASCA"

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Con distintos actos organizados por la Federación de Entidades Vasco-Argentinas (FEVA) es celebrado el "Día de la patria vasca".

Dichos actos, que se iniciaron en la fecha y proseguirán mañana, se efectúan en numerosas localidades del interior.

Sufrió un accidente un buque brasileño

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima informó que se halla semihundido el vapor carguero de bandera brasileña "Imbaha" al habérsele abierto un rumbo tras embestir el casco hundido del vapor "Cayetano Parisi".

El accidente se registró en el kilómetro 69 del canal general de acceso Martín García. Se agregó que permanecen a bordo de la nave los 22 tripulantes.

Son esperados dos buques que traen cargas diversas

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Es aguardado para mañana el "Mormacwave", de la Moore-Mac Cormack Lines, que transporta 400 toneladas de pasta de madera; 800 de magnesita; cien de electrodos; 18 de semillas; 60 de aluminio y carga general.

Además, para el lunes, se espera el arribo del "Mormaccape", procedente de los puertos de la costa oriental de Estados Unidos y escalas. El buque descargará ocho jeeps enviados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez; 1.000 toneladas de hojalata, 23 de libros y revistas, 500 de componentes para fabricación de automotores; 16 de materiales para receptores de TV y 12 toneladas de maquinaria para una planta de automotores.

A RESPUESTAS DEL TITULAR DE INDUSTRIA ALUDE ADEPA

SE VINCULAN CON DENUNCIAS SOBRE PUBLICIDAD EN CIERTOS PERIODICOS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En relación a la respuesta del secretario de Industria, Dr. Alfredo Concepción, sobre denuncias relativas a la difusión de publicidad en periódicos juzgados "subversivos", el secretariado nacional de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) dio la siguiente declaración:

"No entra en los métodos de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas polemizar con funcionarios cuya actuación provoca denuncias que ADEPA se ve obligada a recoger en cumplimiento de la función básica de la institución, que es la defensa de la libertad de prensa. Para cerrar, pues, la gestión pública vinculada con un ingrato episodio conocido, debe decir, sencillamente, que el comunicado difundido por la Secretaría de Industria el viernes 1º de abril, después de casi dos semanas de circular, en publicaciones de amplia difusión, versiones que la comprometían en una actitud inexplicable, contiene una primera parte que revela el espíritu íntimo de dicha dependencia oficial, su inclinación a fijar normas al periodismo o decir cómo debe ejercerse el quehacer de la prensa, lo que incumbe exclusivamente a los órganos de ésta determinar, afrontando las responsabilidades consiguientes. Esa incursión en un terreno que no entra en la órbita de sus funciones y las referencias generalizadas e imprecisas actitudes que se juzgan subversivas, y frente a las cuales habría encubriendo si no se moviera a su respecto la acción judicial, tienden a dar verosimilitud a la posición originariamente atribuida a dicha secretaría, sobre todo cuando algunos de los afectados sacan consecuencias de ello en el orden publicitario".

Seguidamente ADEPA agrega: "Sin embargo preferimos la parte final del comunicado en cuanto reconoce que avisar es cuestión que incumbe directa y únicamente a quienes hacen publicidad, y asegura que las decisiones de la Secretaría de Industria serán siempre tomadas conforme con la ley y la justicia, pues a cada cual se le aplicará las normas según corresponda y de acuerdo a estricto derecho, todo lo cual está en el orden normal y en los elementales deberes de la autoridad. Si hubo conminación, consejo, insinuación, sugestión o simplemente comentario en el episodio que provocó los hechos denunciados, puede ser cuestión de léxico o de interpretación, aunque los resultados no dejaron de ser igualmente ingratos.

Finaliza la declaración señalando que "en todo caso queda firme, entendemos de la declaración de la Secretaría de Industria, al asegurar a las empresas que su libre actitud en materia de publicidad no les será anotada como un pecado, ni les acarreará represalias, lo que devolverá la tranquilidad, suponemos, al comercio y a la industria, inquietos por la versión primitiva ante la perspectiva de actitudes oficiales que constituirían la más clara agresión a fundamentales garantías constitucionales, entre ellas la libertad de prensa, por un lado, y la de contratar y comerciar por el otro".

Hay morosidad de aportes en una caja de previsión

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — La Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes informó que en el corriente año inició más de mil quinientos juicios de apremio, lo que da la pauta de su acción ejecutiva.

Por ello exhorta a los comerciantes minoristas, ya actúen solos o en sociedades, a regularizar sus obligaciones con la caja, poniendo a su disposición el asesoramiento de personal especializado.

Agrega que las acciones administrativas y judiciales sólo redundarán en perjuicio de los incumplidores, que podrían aprovechar las facilidades de pago que se obtienen mediante la presentación espontánea. Añade que cualquier consulta deberá formularse en Chacabuco 479, capital federal.

Contra el domicilio de un diputado se ha atentado en Salta

SALTA, 9 (Télam). — El domicilio del diputado provincial justicialista, Tomás Ryan, fue objeto de un atentado en la víspera.

Desde un vehículo que marchaba a gran velocidad, fue arrojada una bomba tipo "Molotov", que se estrelló contra la puerta de la finca de la calle Sarmiento 315.

Casos de fiebre tifoidea

GENERAL GUEMES, 9 (Télam). — En el barrio denominado "Los Olivos", de esta ciudad, se produjo un caso de fiebre tifoidea que afectó a un niño de 3 años de edad. La víctima se encuentra internada en el hospital zonal y los vecinos solicitaron a las autoridades sanitarias una vacunación masiva.

El P. Demócrata Conservador fijó su plan de labor

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Entendemos que los partidos políticos deben adaptarse a las nuevas modalidades de la vida moderna dentro de su propia filosofía", expresó el Dr. Jorge Mariano Almada, presidente del Partido Demócrata Conservador de la capital, al hacer entrega de un plan de labor que esa agrupación desarrollará en el curso del año actual.

El dirigente conservador señaló que "la constante evolución de los pueblos, renueva sus problemas, lo que obliga a los partidos de la democracia a estar a tono con ellos", y anticipó que el conservadorismo está dent[ro] de esa tónica, proponiendo [s]oluciones concretas "y n[o] planificando sólo con sent[i]do ideal".

Anunció que a partir d[e] la próxima semana, la agr[u]pación promoverá una ser[ie] de conferencias públicas [en] los locales partidarios pa[ra] discutir el plan trazado [y] que el mismo será llevado [a] las distintas regiones d[el] país. Aclaró el Dr. Almad[a] que no se trata de "u[na] apertura", sino de "un h[e]cho esclarecedor, necesari[o] dentro de la filosofía conse[r]vadora que procura soluci[o]nes concretas.

Las jornadas a iniciar p[or] el Partido Demócrata Co[n]servador de la capital, incl[u]yen los siguientes temas: S[o]ciales: la educación, la [vi]vienda, la salud pública, [la] previsión y la asistencia s[o]cial; Económicas: doctrin[a] económico-social, el presupu[es]to nacional; nuestro sig[no] monetario; la infraestruct[u]ra, transportes, combustible[s], puertos, siderúrgica, petroq[uí]mica, energía.

En la industria lechera ha sido dispuesto un par[o]

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — A raíz del conflicto qu[e] mantiene la Asociación d[e] Trabajadores de la [illegible] Lechera con la empresa Ma[g]nasco, por el despido de d[os] obreros, uno de ellos deleg[a]do, la entidad gremial dispu[s]o esta mañana aplicar medi[das] de fuerza.

EXPONEN LA SITUACION QUE SE CREA A LA UNIVERSIDAD

LA CARENCIA DE FONDOS A RAIZ DE NO APROBAR EL CONGRESO EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Consejo Superior Universitario escuchó un informe del rector Ing. Fernández Long, referido especialmente "a la falta de tratamiento legislativo del presupuesto nacional" y la consiguiente carencia de fondos para las universidades.

"El presupuesto nacional otorga un 15 por ciento a la educación —expresó el rector— pero del ingreso sólo se destina un 2 por ciento, cifra menor que la que le asignan países poco dotados. Argentina es uno de los cinco países del mundo que posee mayor población de universitarios y de ellos puede inferirse que nuestras casas de alta enseñanza son las mejores administradas pues con recursos precarios producen excelentes profesionales".

El consejo aprobó finalmente una declaración propuesta por el rector por la que señala públicamente "la gravedad que entraña para el país y, en particular para la educación, la falta de tratamiento legislativo del presupuesto" con las consiguientes "dificultades de todo orden, en especial el entorpecimiento aun la paralización de proyectos de suma importancia para la actividad general de la administración pública. Ello incidirá de manera evidente en el conjunto de la actividad del país, cuyo presupuesto requiere sin duda, atender a sus necesidades más elementales en el orden educacional, sanitario, de viviendas y otros que hacen al bienestar de la población; que para las universidades nacionales esta situación se proyecta muy desfavorablemente trabando su normal desenvolvimiento e impidiendo satisfacer las necesidades de la docencia, investigación, servicios sociales y retribución de su personal no docente".

SOBRE DESEMPLEO HARAN UNA ENCUESTA EN CORDOBA

ES ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA PROVINCIA

CORDOBA, 9. — La IV encuesta sobre empleo y desempleo en la ciudad de Córdoba, se realizará durante el mes en curso, entre los días 17 y 25, bajo la organización de la Universidad Nacional, la Dirección de Estadísticas de la provincia y el Consejo Nacional de Desarrollo. Además del empleo se encuestará el nivel de educación y detalles anexos.

Congreso de trabajadores radicales

CORDOBA, 9. — Mañana a las 10, en la casa partidaria, se reunirá el Congreso de Trabajadores Radicales, promovido por la Secretaría de Acción Gremial.

El congreso tiene el objeto de integrar un organismo en el que estén representadas las distintas actividades laborales, para que asesoren al partido de los distintos problemas del trabajador, y difundan la obra de gobierno en materia gremial, económica y social.

La labor de las dos cámaras legislativas

CORDOBA, 9 — Conforme la convocatoria formulada por el presidente de la Cámara de Diputados, tendrá lugar el jueves próximo a las 10, la sesión preparatoria, oportunidad en la que se procederá a designar las autoridades del cuerpo. A efectos de resolver sobre este punto, el bloque de diputados de la UCRP se reunirá el lunes a las 21.

Senadores, por su parte se reunirá el mismo día a las 17 y aquí serán elegidos presidente y vice, cargos que ocupan actualmente el señor Carlos Bejar y el Dr. José Luis Rodríguez.

Mesa redonda sobre la ley de energía

CORDOBA, 9. — Con la organización del comité ejecutivo seccional Córdoba, del V Congreso Argentino de Ingeniería, se realizará el 16 del corriente a las 14.45, una mesa redonda. Versará sobre el tema "ley nacional de energía eléctrica" y participarán especialistas en la materia.

La mesa redonda tendrá lugar en el aula magna de la Facultad de Ciencias Exactas y tiene carácter de promoción al V Congreso Argentino de Ingeniería.

TRATAMIENTO DE UNA LEY EN LA CIUDAD DE ROSARIO

ES LA QUE RIGE LA ACTIVIDAD DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 9. — El próximo lunes, durante la estada del gobernador en esta ciudad —según ha trascendido— se dejaría constituida la comisión que tendrá a su cargo el estudio de la ley orgánica para la Policía de la provincia.

A ese efecto ya ha sido designado el funcionario que representará a los cuadros policiales de la Jefatura de Rosario.

Por su parte el subjefe de la Policía de la provincia, Sr. Héctor Biaggini, de conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo, instaló su despacho en esta ciudad, a los fines de proceder, juntamente con los funcionarios que se designaron, al estudio y planificación de los servicios policiales, propendiendo a dotar a la repartición de la máxima agilidad y eficacia.

Se afirma que la policía de esta ciudad será dotada de medios y elementos modernos para la prevención y represión de los delitos.

La actividad en el correo

ROSARIO, 9. — Más de 2 millones de piezas postales, entre expresos, certificados simples e impresos, inició esta mañana su distribución con ritmo acelerado, el personal del distrito 1o. de Correos y Telecomunicaciones, adherido a la FOECYT.

Luego de 23 días de "quita de colaboración", se estima que en un plazo de 3 semanas quedará normalizada la situación en su totalidad, pero que en lo que a cartas certificadas y expresas, bastará con 7 días.

Por otra parte, la Asociación Argentina de Radiotelegrafistas y Afines, mantiene su actitud de "quita de colaboración".

Una medida de fuerza reiteran los bancarios

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Asociación Bancaria reitera por intermedio de un comunicado el paro de 15 minutos que se realizará el lunes próximo. La medida de fuerza se cumplirá de 15.30 a 15.45 como expresión de desagrado por el decreto del P. Ejecutivo que autoriza media hora más en el horario de atención al público. "Además —dice el comunicado— se amenaza cercenar la autonomía de los bancos oficiales y el régimen salarial único, y por último, el incumplimiento de la ley Nº 16.507 de reincorporación de cesantes bancarios".

El paro será cumplido por los bancarios de todo el país, quedando eximidos de hacerlo los empleados que atienden funciones en los consultorios médicos del Instituto de Servicios Sociales.

Fue ocupado en Mendoza el local de un partido

El grupo lo encabezó Guillermo P. Kelly

MENDOZA, 9 (Télam). — Durante tres horas un grupo que se identificó como perteneciente al movimiento "Alianza Peronista", mantuvo ocupada la sede central del Movimiento Popular Mendocino, calle Godoy Cruz 264, de esta ciudad, a media cuadra de la residencia del gobernador y a 70 metros de una comisaría.

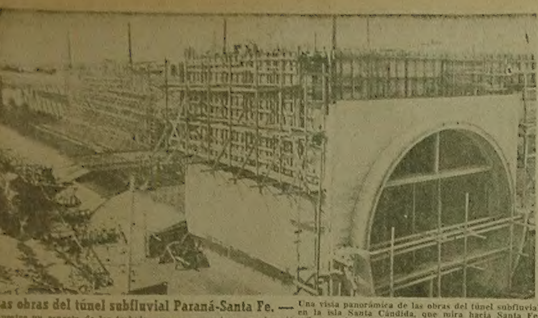
El grupo que ocupó el local era encabezado por Guillermo Patricio Kelly. La ocupación se produjo luego de amenazar con armas de fuego al sereno.

Posteriormente se distribuyó desde allí un comunicado en el que se califica al Dr. Alberto Serú García, candidato a gobernador del MPM como "empleado del estafador internacional Jorge Antonio que está traicionando a la patria y a Perón". El Dr. Serú García al tener conocimiento de la ocupación formuló denuncias ante el jefe de Policía y ante el juez de instrucción en lo criminal, Dr. Palma. Al concurrir el magistrado en compañía de un centenar de hombres del cuerpo de Guardia de Infantería de la Policía provincial, las personas que se encontraban en el interior del recinto decidieron abandonar la ocupación.

De inmediato se procedió a detener a una docena de personas.

Han atentado contra el domicilio de un dirigente comunista

MENDOZA, 9 (Télam). — Esta madrugada a las 2 estalló una bomba frente al domicilio del dirigente comunista Dr. Benito Marianetti, en la calle Perú 1146 de esta ciudad.



Las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe. — Una vista panorámica de las obras del túnel subfluvial en la isla Santa Cándida, que mira hacia Santa Fe, muestra un aspecto de los trabajos que se encuentran en ejecución. Se aprecia, en primer término, parte del edificio de ventilación en construcción donde se observa el lugar en el que se ubicará el primer tubo y, en la parte posterior, la rampa de acceso al túnel de 270 metros de longitud, ya casi terminada

UN SECRETARIO MUNICIPAL DE PARANA HA RENUNCIADO

SE TRATA DEL TITULAR DE O. PUBLICAS.- TAMBIEN HA DIMITIDO UN CONCEJAL

PARANA, 9. — Por serias discrepancias con el Departamento Ejecutivo municipal han renunciado a sus respectivos cargos el secretario de Obras Públicas y el concejal, representativos de la Unión del Pueblo Argentino en la comuna, ingeniero Alberto M. Sors y el Sr. Guillermo Arcioni, respectivamente.

En una declaración dirigida a la opinión pública por los renunciantes, se expresa: "La renuncia presentada por el titular de Obras Públicas obedece a la falta de la mínima consideración para un secretario de un Departamento Ejecutivo, principio que hace a la existencia de la buena marcha de un órgano ejecutivo, desconociéndose la real competencia de su secretaría, máxime teniendo en cuenta el principio de cogobierno a que obedecía su permanencia en el mismo".

"El concejal renunciante, inspirado en principios de solidaridad partidaria, no cree servir los intereses de la ciudad, por la que ha trabajado en forma continua sin fijarse en móviles de baja política electoralista, cuando desde los dos cuerpos que integran la administración y gobierno municipal, se instrumenta un engranaje proselitista, función que es ajena a los delicados principios por los que la ciudadanía de Paraná posibilitó su llegada a la casa municipal".

"La falta de reuniones del cuerpo deliberativo imposibilita el contralor necesario para el desborde".

Acerca de la renuncia del Dr. S. A. Montiel

PARANA, 9. — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín, hizo declaraciones relacionadas con la renuncia presentada por el ministro de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel, al matutino local "El Diario" y que textualmente expresan: "La renuncia del Dr. Montiel es totalmente ajena a su misión como ministro de Acción Social, función que ocupara hasta hoy con total apoyo del gobernador y sin que tuviera yo una sola queja sobre su desempeño. Obedece el alejamiento del doctor Montiel al hecho de que desea intervenir en el proceso interno de la Unión Cívica Radical del Pueblo, para lo cual ha tenido la delicadeza de no comprometer a este gobierno. Por supuesto que las relaciones amistosas con el doctor Montiel no sufren empañamiento alguno, sino que por el contrario quedan más estrechas y robustecidas después de este episodio". Preguntado si le sorprendió la presentación de la renuncia del doctor Montiel, respondió el gobernador: "Podría decir que sí, aunque por otra parte bien sabemos que frente al proceso político que se avecina, los hombres del partido irán tomando la ubicación de acuerdo con sus preferencias".

Posteriormente, con referencia a las renuncias presentadas por los subsecretarios de Acción Social, Trabajo y Salud Pública y otros colaboradores del doctor Montiel, expresó el doctor Contín que las mismas han sido presentadas directamente al ministro y no correspondía que las considerara el gobernador.

Fijaron los precios máximos para azúcar

PARANA, 9. — La Dirección Provincial de Abastecimiento del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, estableció que los precios máximos fijados por resolución No. 333 de fecha 4 de marzo del corriente año para la comercialización del azúcar en todo el territorio de la provincia, regirán hasta el 15 de abril de este año.

Creación de cargos en hospitales

PARANA, 9. — Han sido creados en los hospitales provinciales, dependientes del Ministerio de Acción Social que a continuación se detallan, los siguientes cargos: hospital "9 de Julio", de La Paz, un cargo de odontólogo asistente (oficial 12o., personal técnico); hospital "San Blas", de Nogoyá, un cargo de odontólogo asistente (oficial 12o., personal técnico); hospital "Dr. Castilla Mira", de Viale, departamento Paraná, dos cargos de médico asistente (oficial 12o., personal técnico), y un cargo de bioquímico asistente en el mismo hospital.

NUEVA ETAPA DEL GOBIERNO PARA ATEMPERAR CRITICAS

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El curso de los últimos acontecimientos sugiere que el gobierno ha emprendido una nueva etapa decidido a atemperar las críticas de que lo ha hecho objeto la oposición y encarar soluciones para algunos problemas que están gravitando fuertemente en la opinión pública.

Sin embargo, en los hechos concretos, esa tendencia sólo se ha manifestado como una expresión de deseos por el momento.

La nueva tónica oficial se advierte, casualmente, luego del reciente comunicado del secretario de Guerra, general Eduardo Rómulo Castro Sánchez, dando el espaldarazo legalista al gobierno, aunque en su mismo texto se incluye la preocupación de los mandos por la falta de solución para algunas situaciones.

Uno de los síntomas que insinúan la tendencia apuntada, fue la decisión de llenar la cartera de Energía y Combustibles, vacante por fallecimiento de su titular, Dr. Astulio Pozzio, y la de poner fin al largo interinato de Alfredo Concepción, secretario de Industria, al frente de la Secretaría de Comercio. Ciertas versiones —que fueron desmentidas oficialmente— atribuían además al presidente Arturo U. Illia la intención de renovar parcialmente su equipo ministerial.

La acción democrática

Paralelamente, el jefe del radicalismo del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, aceptó concurrir a una reunión con el líder demócrata progresista, Dr. Horacio Thedy, para conversar sobre la democracia. Ambos coincidieron en que se debe actuar inmediatamente en favor de su supervivencia y estuvieron de acuerdo, también en que debía desarrollarse una acción mancomunada de todos los partidos democráticos.

Sin embargo, no dijeron cuál iba a ser la forma práctica de llevar a cabo esta acción y se eludió, con aparente cuidado, un pronunciamiento sobre un gabinete de coalición que, según las insistentes versiones de la última semana, se estaría gestando.

Como para acentuar esa sensación, el diputado nacional demócrata progresista Camilo Muniagurria, quien asistió a la reunión, expresó su convicción de que "ningún partido está en condiciones, por sí sólo de resolver los problemas que angustian al país". Pareció una velada crítica al empeño del radicalismo del Pueblo, que llegó al gobierno con el 24 por ciento de los votos emitidos en los comicios de 1963, de no compartir la responsabilidad de la conducción del poder público.

En otro orden, el de los conflictos laborales que entorpecen de un tiempo a esta parte la normal prestación de ciertos servicios públicos, se negocia su solución llegando inclusive al sacrificio de la política salarial del gobierno que establecía un tope de aumentos del 15 por ciento. Los funcionarios actuantes ofrecen ese tope y discuten el monto de bonificaciones extras, que en la práctica significan aumentos del orden del 30 por ciento, aproximadamente. La condición impuesta para otorgar el mayor incremento es que se acepten racionalizaciones destinadas a introducir economías en los presupuestos generales de las empresas afectadas.

Sin embargo, donde aparentemente no se advierte un avance de la posición del gobierno es en el terreno legislativo con relación a la aprobación del presupuesto, lo cual está originando trastornos. Y es en ese ámbito y con relación a ese problema donde se anuncian para los próximos días resonantes novedades.

Es analizada la situación de los jubilados

El PDP dio a conocer una declaración

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Partido Demócrata Progresista en una declaración se refiere a la situación por la que atraviesan los jubilados y pensionados, señalando que "el cruel tratamiento que la sociedad y el gobierno dan a los jubilados y pensionados no puede pasar desapercibido para las generaciones jóvenes activas que, sin duda y lógicamente, deducirán que igual tratamiento se les dispensará cuando llegue el momento de su retiro, generando así una resistencia a contribuir con sus aportes y motivando la evasión".

Expresa además que "es un mal crónico de nuestro régimen previsional y nadie lo ignora, atrasar el pago de las prestaciones a jubilados y pensionados. Este mal se acentúa en las prestaciones a que están obligadas las cajas que reciben sus aportes del Estado y de las empresas autárquicas del mismo, y de sus personales respectivos. En la primera de ellas, en la actualidad y pese a las informaciones difundidas por la caja en el sentido de que se están normalizando los pagos, es fácil comprobar que ello no es exacto y que si bien en algunas zonas del país se adeudan dos meses, en otras el atraso alcanza a cuatro o cinco meses, cuando no debe agregarse el aguinaldo".

Tras indicar que ello se debe a que el Estado "no sólo no regulariza los aportes a que está obligado, sino que también retiene el aporte que descuenta", indica que la deuda general contraída por el Estado con las cajas, que se viene arrastrando desde hace varios años, no lleva miras de solucionarse y lo que es más censurable, tampoco se toman medidas destinadas a su cancelación, ni a corto ni a largo plazo".

GRAN AFLUENCIA DE TURISTAS HUBO EN M. DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — Un aluvión turístico, habitual en Semana Santa, se produjo en esta ciudad.

Por la ruta nacional número dos, en 2.465 automóviles y 145 ómnibus, sumando en total 14.992 personas; en cambio por la misma vía, en 198 autos y 64 ómnibus se ausentaron 2.018 personas.

Actividad en los casinos

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — Con la llegada de nuevos turistas se intensificó el movimiento en las salas de juego de los casinos. Concurrieron al casino central 5 mil 478 personas, que jugaron fichas por valor de 64 millones 718.115 pesos.

En cuanto al anexo dos, que funciona en el hotel Provincial, concurrieron 194 personas que jugaron por valor de 11.377.401 pesos. En este caso la ganancia fue de 2 millones 440.881 pesos.

Mañana a las 21.30 hablará M. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Lo que hicimos y vimos en Asia", será el tema que desarrollará el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, en una disertación televisiva que se efectuará mañana a las 21.30 por el canal oficial y por una red de emisoras estatales.

Se referirá a las observaciones y conclusiones del extenso viaje que realizó recientemente por distintos países asiáticos, presidiendo una delegación oficial y empresaria.

SAN J. NORTE

La Fiesta de la Leche realizan a fines de octubre

SAN JERONIMO NORTE, 9. — Mediante un comunicado la Comisión Permanente de Festejos agradece a las autoridades provinciales por la contribución que oportunamente le hiciera llegar con destino a sufragar gastos originados en la celebración de la Primera Fiesta Provincial de la Leche.

Al mismo tiempo, hace público el propósito de realizar la segunda celebración en el mes de octubre de cada año, posiblemente el cuarto domingo. Motiva este cambio de fecha lo poco propicia de las condiciones climáticas que existen en el mes de agosto, mes en el que se realizó el año último.

"Libertad" renovó autoridades. — En el transcurso de la asamblea general ordinaria, luego de considerarse el orden del día establecido, aprobándose la memoria y balance del último ejercicio, se procedió a la elección de las nuevas autoridades, resultando electa la siguiente comisión: presidente Juan P. Seiss; vice Florentino Zirbriggen; secretario Juan C. Lavatelli; pro Omar Cignetti; tesorero, Federico Costamagna, pro José Chiavarini; vocales: Raúl Eberahardt, José Madeo, Floriano Walker, Saturnino Monnferratto y Gustavo Zurbriggen; suplentes, José Zenclussen y Rogelio Kestler; revisores de cuentas, Bernardo Kuchen y Alejandro Zurbriggen.

ESPERANZA

Para alumnos de una Facultad se instituyen becas

ESPERANZA, 9. — La municipalidad ha creado cuatro becas para ser discernidas entre los alumnos que ingresen a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de nuestra ciudad, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe. Entre las condiciones que deben reunir los aspirantes, se halla la de que debe ser nativo de Esperanza, cosa perfectamente justificada, dado que es la administración mencionada la que contribuye, sin contar que el propósito es que los jóvenes de esta localidad que no tienen medios para continuar, cuenten con una ayuda lo suficientemente ponderable como para que puedan afrontar los gastos más importantes.

Es indudable que las autoridades han demostrado, una vez más, que son sensibles a toda manifestación de cultura, al apoyar a quienes buscan su porvenir en la prosecución de estudios superiores que cada vez se hacen más indispensables en la lucha por la vida.

SAN CRISTOBAL

Se recibieron los fondos para las obras de la escuela provincial 922

SAN CRISTOBAL, 9. — El diputado provincial, señor José P. Pane, ha hecho entrega a la dirección de la escuela provincial No. 922 "Fray Justo Santa María de Oro", de cuatro bonos por un importe de 280.000 pesos, suma destinada a la realización de los trabajos finales para habilitar este edificio escolar sito en el barrio San José. Igualmente, se recibió comunicación en el mismo establecimiento, para retirar un subsidio de 1.000.000 de pesos con el mismo fin, de la tesorería de la Dirección General, Secretaría de Estado de Hacienda, gestiones en las que tuvo intervención inicial el señor Artemio Asís y, posteriormente, el Sr. Mauricio Fischer, ex vecinos de nuestra ciudad, radicados en la capital federal. Con los medios económicos ya citados se espera ahora la reanudación de los trabajos en su faz final, los que pueden ser materializados a breve plazo, para que la labor docente se pueda llevar a cabo en un edificio prácticamente concluido, dejando de ocupar el local alquilado que no reúne la seguridad necesaria por su estado de conservación, como así tampoco las comodidades para una escuela.

Torneo aniversario. — El Club de Caza y Pesca "San Cristóbal" llevará a cabo mañana a partir de las 8, en la laguna La Vader, el tradicional torneo de pesca aniversario.

Con demora recibirán el diario localidades próximas a la ruta 11

En razón de algunas dificultades temporarias en el servicio de transporte, algunas localidades ubicadas a lo largo de la ruta 11 desde esta capital hasta Crespo, sufrirán demoras en la recepción de los ejemplares de "El Litoral", lo que informamos a nuestros lectores, solicitándoles sepan dispensar este inconveniente que, reiteramos, será transitorio.

Las localidades comprendidas son las siguientes: Recreo, Candioti, Nelson, Llambi Campbell, Emilia, Cabal, Videla, Naré, Km. 480, San Justo, Ramayón, Marcelino Escalada, Km. 140, San Martín Norte y Crespo.

SAN JUSTO

Asamblea. — La C.D. del Club Colón ha cursado invitación a los asociados de la entidad para seguir sesionando en asamblea general extraordinaria, mañana domingo, a las 9, en su sede social de Gobernador Iriondo esquina Independencia, a fin de continuar el tratamiento del punto: "Problema creado al club por las obras de pavimentación", previo informe de los miembros comisionados para efectuar gestiones al respecto.

El mismo día a las 10, se efectuará la asamblea ordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1º Consideración del acta de la asamblea anterior 2o. presentación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido y 3º renovación total de la comisión directiva.

Sociedad Italo - Argentina. — Hace saber la C. D. de la Sociedad Italo-Argentina a los asociados que la asamblea fijada para el domingo ppdo., ha sido diferida por razones de fuerza mayor para el martes 12 del corriente a las 20.

EL LITORAL

Sábado 9 de abril de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 899.987

Director: Ricbó Caputto

JUBILACIONES DE OFICIO Y OPTATIVAS

En todo el proceso de organización del régimen previsional, desde que se sancionaron las primeras leyes de jubilaciones para el personal del Estado, para los ferroviarios y los agentes de las empresas de servicios públicos, la fijación de la edad para acogerse a sus beneficios ha sido el capítulo más controvertido, pues ha tenido y sigue teniendo vigencia universal el término de vida útil del hombre de trabajo y que pone en marcha el derecho al retiro. Es que no sólo se trata de un elemental principio social que ninguna ley de este tipo podría soslayar, sino también y fundamentalmente del soporte del sistema, pues todos los cálculos actuariales carecerían de virtualidad si no se tiene en cuenta la extensión de la permanencia en la actividad para que los aportes ingresen durante el mayor tiempo posible y hasta que el promedio de vida del hombre lo admita. Precisamente las fallas o dificultades financieras que acusan la mayoría de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones, responden a la falta de actualización de la edad para el cese en la actividad laboral, ya que los 50 o 55 años previstos como edad tope en las antiguas y nuevas leyes para el retiro forzoso eran aplicables para una época en que las condiciones de trabajo y el avance de la ciencia no registraban los notables adelantos de estos días. Ahora las jornadas son más reducidas, no son tan agotadoras y se cumplen en ambientes más higiénicos; el promedio de vida se aproxima a los 70 y un hombre en los 55 y 60 años se encuentra en la plenitud de su rendimiento y, no mediando las deficiencias físicas o de salud anticipadas, puede seguir trabajando con la ventaja de que esa continuidad en el esfuerzo beneficia al país y a su propia salud, porque no hay peor enemigo que el ocio o el abandono de toda preocupación para la edad provecta, para la que marca el comienzo del bien ganado descanso.

Lo importante es que este recurso de la extensión de la edad exigible está siempre a mano cuando se encara una reforma a cualquiera de las leyes vigentes y hasta resulta imprescindible para superar el deterioro financiero. Lo cierto es que, aunque tímidamente, porque las cifras topes se han mantenido, las últimas innovaciones y las que se anuncian giran alrededor de la opinión. Los treinta años de servicios y los cincuenta y cinco de edad para la jubilación ordinaria se congelan, pero queda la puerta abierta para que el interesado, si así lo desea, continúe trabajando hasta los sesenta. La supresión de los retiros voluntarios y anticipados, la implícita supresión de la jubilación de oficio y la bonificación que incluyen algunas iniciativas para el que continúa en el empleo excedido de aquella edad, resultan los medios más idóneos para estabilizar a las cajas. Las mismas perspectivas inciertas del paso a la pasividad, con ingresos que decrecen sensiblemente, legitiman y le asignan un sentido humano a la opción y afianzan el principio de que la jubilación es un derecho y no una gracia, y menos aún una obligación ineludible.

Claro está que frente a este consenso público que respalda y apoya todo intento de retener en la actividad a quienes, a pesar de su edad, física e intelectualmente siguen siendo aptos e idóneos, frente a los mismos avances de la legislación, siempre aparecen los que no se quieren desprender de la facultad un tanto discrecional de la jubilación de oficio, de la que provoca vacantes innecesarias en la administración y crea nuevas erogaciones a las cajas que resienten su estabilidad financiera. Y para salirle al paso a este intento también hay una solución: la de extender la edad para la jubilación obligatoria a los 60 años. Por ahora y ante el riesgo de que se mantenga, aunque sea por unos meses, la facultad de jubilar de oficio a los 55 años, representa una salida. Si se promueve una plausible mejora en los haberes de jubilados y pensionados para asegurar o aproximarse a la vigencia real de la asignación móvil del 82 y 75 por ciento, nada mejor para que los recursos alcancen que se eviten nuevas y gravosas erogaciones. Hay toda una generación de servidores públicos de muy larga y utilísima experiencia que, aproximándose a los 55 años, tendría que alejarse del servicio activo si la opción no rigiera y se respetara inmediatamente. Ninguna cláusula de excepción podría tener prioridad sobre una norma que debe ser permanente y cuyo acatamiento estricto preserva los recursos de la caja, le evita nuevas y costosas erogaciones, beneficia a la administración que retiene personal subalterno y jerárquico idóneo y ratifica definitivamente a la jubilación como un derecho.

Tardías coincidencias liberales

Está de moda hablar del liberalismo caduco, o del liberalismo superado. Las creencias totalitarias y las supersticiones dictatoriales que nacen de la misma raíz contradictoria de la libertad, no pierden prestigio en el orden de la realidad política, ya que no pueden sostenerlo en el plano de la especulación filosófica. Los negadores se conforman sosteniendo que la libertad es una abstracción poco menos que poética y como tal no tiene función concreta en el orden político, que es esencialmente realista. Abundan las razones poco razonables, en el arsenal teórico y polémico de los negadores de la libertad, para defender su posición dictatorial. No vale la pena insistir al respecto, pues se trata de argumentos muy vulgares y por lo mismo harto conocidos.

Pero la pobre libertad, tan escarnecida en los hechos y tan maltratada en la teoría política de los presuntos realistas, de pronto e inesperadamente demuestra que no es tan caduca; y lo demuestra allí donde menos se lo piensa. Se toma, en cierto sentido, la revancha, ganando batallas en el terreno de sus rivales. Es lo que acaba de acontecer en Francia y en España, según las últimas noticias recogidas por la información periodística. Vale la pena comentar la información; es muy significativa. Entre otras razones porque se trata de actitudes parecidas que asumen fuerzas políticas aparentemente rivales pero en el fondo coincidentes en muchos aspectos, como lo son las representaciones políticas del comunismo francés y del falangismo español. Enemigos en todo, menos en la negación de la democracia liberal y por lo tanto en la negación de la libertad de expresión, entendida ésta también en el plano de la creación artística: literatura, plástica y música.

El partido comunista francés votó una resolución —a pedido del poeta Louis Aragón— en la que se dice: "Los requisitos experimentales del arte y de la literatura no pueden negarse o arrojarse sin afectar gravemente el desarrollo de la cultura y del mismo espíritu humano". Y, consecuentemente, se incita a los intelectuales comunistas a "acometer, con audacia e independencia de juicio, los problemas que se abren en el dominio de la ciencia, la filosofía y el arte". Esta insólita declaración fue emitida con motivo de las últimas condenas a escritores soviéticos impuestas por la justicia moscovita, no obstante el prometido "deshielo" post-staliniano.

Lo que llama la atención es que recién ahora, después de varios decenios de dictadura política y mental, el poeta Aragón y los miembros del ejecutivo partidario francés descubren que la libertad de expresión sirve para algo más que para tejer frases retóricas en los discursos de la burguesía occidental. Pero mejor es tarde que nunca. Lo importante es consignar que el espíritu liberal, al cual Francia tanto ha contribuido históricamente, ha ganado una batalla significativa en los ambientes donde se lo había sepultado solemnemente. Está visto que ciertos muertos gozan todavía de buena salud.

Si la decisión de los comunistas franceses llama la atención en virtud de su origen, no es menor la sorpresa que causa la noticia llegada desde Madrid. Las Cortes aprobaron, casi por unanimidad, una nueva ley de prensa, que "otorga derecho de libre expresión a los medios de divulgación impresos".

Han transcurrido muchos años desde la guerra civil cuyas consecuencias fueron la implantación de un sistema político autoritario que impuso a España serias restricciones acordes con lo que toda dictadura entiende como razones de salud pública, o también razones de Estado. Pero poco a poco, en las mismas entrañas del régimen apareció el disconformismo, el cansancio por la disciplina impuesta, no sólo la disciplina política, sino la mental, la más intolerable de las disciplinas. Fueron los intelectuales y los estudiantes quienes iniciaron ostensiblemente la reacción liberal. Intelectuales y estudiantes a los cuales ni por abuso de lenguaje es posible calificar de extremistas o cosa por el estilo. La atmósfera se saturó pronto de ansias de libertad, pues quién más quién menos todos descubrieron que la necesitaban. Se convirtió en una necesidad allí donde se le prohibía ser un ideal. El régimen accede a otorgar ciertas libertades de expresión. Lo presionan fuerzas aparentemente invisibles, pero moralmente actuantes, ya que no pueden actuar políticamente.

El proceso de liberalización se extiende por todas partes, especialmente en esas zonas del mundo donde la palabra libertad se había convertido en peligroso tabú. Es una fuerza incontenible la marea que avanza después del prolongado eclipse autoritario padecido por las sociedades humanas, sacrificadas al prejuicio dictatorial.

Concursos para cubrir vacantes en organismos de la Sec. de Marina

La Secretaría de Marina ha llamado a concurso de título, antecedentes y pruebas de capacitación a médicos, odontólogos, bioquímicos y farmacéuticos para optar a vacantes en el Cuerpo de Sanidad Naval con el grado de teniente de fragata.

La inscripción está habilitada hasta el 15 del corriente y pueden presentarse los profesionales varones, menores de 35 años, argentinos nativos o por opción. Los informes pueden ser solicitados por carta o personalmente a la Dirección General de Personal Naval, división reclutamiento, avenida Madero y Cangallo 7o. piso, capital federal, en el horario de 8 a 13, de lunes a viernes. En nuestra ciudad dirigirse a la Delegación de Reclutamiento Naval, Subprefectura Marítima.

Otro llamado a concurso.— El mismo organismo ha llamado también a concurso de antecedentes y oposición para cubrir vacantes en el Cuerpo Profesional de Ingenieros, con el grado de teniente de fragata. La inscripción se realiza hasta el 15 del actual, pudiendo presentarse los profesionales menores de 30 años, argentinos nativos o por opción y que posean el título de ingeniero naval y mecánico, naval, civil, mecánico aeronáutico, en telecomunicaciones, electromecánico (orientación electrónica), electricista (especialidad electrónica), industrial, electromecánico, químico, licenciado en química, doctor en química, licenciado en ciencias químicas o doctor en ciencias químicas.

Los interesados pueden solicitar informes, por carta o personalmente, en las direcciones mencionadas más arriba.

Homenaje a la memoria del ex jefe de los boy scouts, Sr. J. Aguirre

En el cementerio municipal, se realizó esta mañana el acto de homenaje a la memoria del Sr. Juan Aguirre, que fuera jefe de boy scouts en esta ciudad durante mucho tiempo y activo dirigente del scoutismo nacional.

El acto fue organizado por quienes integraron el batallón de boy scouts "Siete Jefes" y el de exploradores "General Arenales", y en la oportunidad habló para referirse al significado del homenaje y a la labor que cumpliera el Sr. Aguirre, el Sr. Alfredo Ulibarri.

Los ex scouts y exploradores de los batallones indicados, esta noche a las 21.30, se reunirán en una comida de camaradería a las 21, en la parrillada "La Cumbreña" de Santo Tomé.

ALPI aconseja vacunarse contra la poliomielitis

Informó la Asociación de Lucha Contra la Parálisis Infantil que habiéndose producido nuevos casos de poliomielitis, aconseja a niños y adultos que se apliquen la vacuna oral Sabin, en el caso de que no lo hayan hecho todavía, en el local de ALPI, Primera Junta 3031, o en las farmacias Bristol, Juan José Paso, San Luis, Cardoso Irigoyen y Levín.

El Armisticio de Santo Tomé

Apenas nacida la patria, Santa Fe que fuera la primera en reconocer a nuestro gobierno patrio y unir su destino a la Revolución de Mayo, manifestó su deseo y expresó su derecho de ser gobernada por uno de sus hijos solicitando a la Primera Junta la designación de don Francisco Antonio Candioti como teniente de gobernador. No fue escuchada y desde Buenos Aires fueron designados sucesivamente varios tenientes de gobernador ajenos al medio. En 1815 cuando gobernaba Díaz Vélez los santafesinos se levantaron con ayuda de Artigas en demanda de autonomía y, triunfante la revolución, depuso al gobernante porteño, declaró la independencia de Santa Fe con respecto a la Gobernación Intendencia de Buenos Aires y eligió a Candioti —el mismo que había querido en 1810 que la gobernase— como gobernador.

Pero la situación duró poco tiempo, pues una fuerte expedición al mando de Viamonte llegó a nuestra ciudad en momentos en que Candioti agonizaba, y poco después restituyó la jurisdicción santafesina a la anterior situación de Tenencia de Gobierno dependiente de Buenos Aires.

Bajo una calma aparente se conspiraba con actividad y eficacia y Mariano Vera encabezó en marzo de 1816 la revolución que robusteció de inmediato con el aporte de la fuerza veterana de "blandengues" que Estanislao López sublevó en Añapiré. El 31 de marzo de 1831 a espaldas de la Aduana Vieja y luego de una inútil resistencia el jefe de las fuerzas de Buenos Aires debió capitular, pero antes de hacerlo había solicitado refuerzos al Ejército Directorial estacionado en San Nicolás.

En aquellos momentos la situación política era muy confusa en Buenos Aires: el cabildo y la "Junta de Observación" —organismo monstruoso por sus facultades que no dejaba gobernar al director, como lo señala Mitre— habían entrado en conflicto con Alvarez Thomas. Belgrano había sido designado jefe del Ejército de Observación y tenía como segundo en el mando al coronel mayor Eustaquio Díaz Vélez. Contrario a todo derramamiento de sangre entre hermanos, Belgrano era partidario de un avenimiento con los santafesinos para evitar una guerra que sabía peligrosa pues, como lo demuestran sus cartas a Alvarez Thomas, fue de los primeros en comprender la eficacia militar de la montonera. Para conjurar esa larga lucha fratricida delegó en Díaz Vélez poderes plenos para tratar con los jefes de Santa Fe.

Díaz Vélez realizó negociaciones con Cosme Maciel y de ellas resultó la firma del Armisticio de Santo Tomé como paso previo a la concertación de tratados de paz definitivos entre Santa Fe y Buenos Aires.

Díaz Vélez abusó de la confianza en él confiada, pues una de las cláusulas del armisticio era la destitución de Belgrano como jefe del Ejército de Observación y la cesación de Alvarez Thomas como director del Estado.

Belgrano, abnegado como siempre, no habría de ser obstáculo en este paso hacia la paz, en tanto que en Buenos Aires y a consecuencia del armisticio, Alvarez Thomas era obligado a renunciar y lo reemplazó en el mando el brigadier Antonio González Balcarce, de veteranía en méritos de patria. Sin embargo, las promisorias esperanzas que despertó el Armisticio de Santo Tomé no se concretarían, los tratados de paz no llegarían a perfeccionarse y nuevamente fuerzas directoriales invadirán a nuestra provincia que habrá de encontrar en Estanislao López al paladín de su autonomía.

Artes plásticas

Inauguración de dos muestras

Mañana a las 19, se inaugurarán dos muestras en el Museo Municipal de Artes Visuales, para iniciar las actividades culturales organizadas para el presente año.

Una de ellas cuenta con el auspicio del Instituto Cultural Argentino-Germano y de la Sociedad de Arquitectos de Santa Fe y se referirá a: "La vivienda popular en Alemania". La otra, está integrada por objetos de diseño sueco: maderas, vidrios y textiles y ha sido donada al museo por la embajada de Suecia en nuestro país.

En el Museo Provincial

El 14 del corriente mes, a las 18.30, quedará inaugurada en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la exposición "Los precursores", como adhesión al "Día de las Américas".

Con este acto quedará iniciada la labor cultural preparada por las autoridades de esta casa de arte para el corriente año.

La distribución de correspondencia tratan de normalizar

Suspenden la aplicación de medidas de fuerza

El Sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, al igual que en otros distritos del país, resolvió dejar en suspenso las medidas de fuerza al lograrse puntos de coincidencia en lo que respecta al nuevo régimen de salarios.

Ello permitió que en la fecha se normalizara en parte la recepción y distribución de correspondencia, como así la transmisión de despachos telegráficos, que en gran número se acumularon durante los días que duró el conflicto en dependencias del Quinto Distrito.

En las distintas secciones la tarea es ardua para descongestionar miles y miles de sacas, conteniendo piezas de todo tipo, que son clasificadas y luego remitidas a sus destinatarios. Si no surgen inconvenientes —se estima— el servicio se regularizará durante la próxima semana.

Piden que no cobren las tasas a vecinos de zonas inundadas

El concejal demócrata cristiano, Eduardo Marmet, se ha dirigido por nota al presidente de la comisión de obras públicas del Concejo Municipal, Sr. Blas Benítez, reiterándole lo solicitado en fecha 21 de diciembre de 1965 en su proyecto de resolución de que se reglamente el Art. 50 de la ordenanza impositiva, para que se determinara y delimitaran zonas inundables dentro del municipio a fin de proceder a la exoneración impositiva correspondiente. Motiva este pedido el hecho de que la comisión aludida no se ha expedido aún sobre el particular y están a punto de vencerse los términos legales para abonar las tasas y derechos municipales, por lo que se hace imprescindible su tratamiento inmediato.

Se recuerda que en ese artículo se determina que quedan exceptuados del pago de la tasa general de inmuebles los terrenos inundables, en tanto que en el proyecto de resolución, en el Art. 2º, se debía limitar correctamente, por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas, las zonas consideradas como inundables; y por su parte, en el Art. 3º del referido proyecto se expresaba que "dichas zonas dentro del ámbito mencionado, tendrán en cuenta en su totalidad lugares afectados por cavas, lagunas, depresiones de terrenos o espacios que signifiquen depósitos de aguas sin canalizar en cantidades y tiempos fuera de lo común; límite máximo alcanzado por inundaciones provenientes de ríos o canales aledaños; zonas o loteos efectuados en terrenos con niveles fuera de lo normal y/o aquellos alcanzados por una tal deficiencia imputable a obras de desagües en estado de proyecto.

Aclaraciones

En la nota que acompañaba al proyecto de resolución, el Sr. Eduardo Marmet se refería a los problemas de todo orden que padecen los barrios y zonas afectados por la inundación e incluso por la acumulación de agua de lluvia, que permanecen en la zona de gran densidad edilicia en razón de los recientes desagües. "Los loteos municipales efectuados en los barrios "General Farrell", "Villa del Parque", "Santa Rosa de Lima", "San Lorenzo", y en las zonas circundantes a la entrada de Santa Fe, por la ruta 11, dan la pauta exacta de que el Concejo Municipal no actuó con la eficacia técnica que correspondía en cuanto a niveles y sistemas de desagües se refiere".

Alude después al plan de pavimentación y repavimentación llevado a cabo sin el pertinente plan de desagües señalando que con ese agregado se tiene un cuadro completo de la situación que vive el vecindario. Expresa que para ejemplificar el drama que se soporta basta con apuntar lo que viene ocurriendo en las inmediaciones de las calles Moreno y Francia; Sarmiento y Castelli; Iturraspe y Saavedra (cavas, etc.).

Por todo ello es que el bloque democristiano recalca que toda obra de carácter funcional o estético debe ser pospuesta para lograr la supresión de las zonas inundables. "Entretanto —indica— nada más lógico que exonerar de la tasa municipal a ese vecindario ya cansado de tantas penurias y promesas".

Proyecta el PIF una verificación en las declaraciones juradas

El bloque de concejales del Partido Intransigente Federalista ha presentado un proyecto de comunicación por el que se propicia se efectúen verificaciones contables sobre la exactitud de las declaraciones juradas de los últimos cinco años en los comercios e industrias instalados en el municipio.

Establece en sus fundamentos el proyecto, que se hace necesario este control para el trazado futuro de la política financiera municipal, y a efectos de evitar la evasión fiscal.

Pavimentación de 2 calles

El concejal justicialista Julio Aliurralde ha presentado un proyecto de ordenanza por el que se incluyen en el plan de pavimentación el pasaje Irala desde López y Planes hasta La Paz, y esta última arteria desde pasaje Irala hasta Río de Janeiro.

Se ha hecho una estimación de los daños que causó la inundación en varios departamentos

Han resultado perjudicadas grandes extensiones de cultivos y la ganadería. Destrucción de obras viales y viviendas. Los éxodos



Una vista aérea del distrito La Guardia, totalmente anegado, y donde los perjuicios fueron muchos, tanto en el aspecto de daños a viviendas privadas como a las distintas industrias allí ubicadas

De acuerdo con lo resuelto en la última reunión por la comisión coordinadora encargada de realizar la evaluación de los daños provocados en el territorio de la provincia por la reciente crecida de los ríos y poner en práctica los planes destinados a recuperar las zonas afectadas, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli, hizo entrega al titular de Obras Públicas, Dr. Luis A. Romero Acuña, que presidió las deliberaciones en la aludida comisión, del material que contiene los datos aportados por las jefaturas de policía, el Departamento de Comunas y otras reparticiones de aquel departamento de Estado.

En los departamentos

Una planilla, entre la aludida documentación, contiene detalles referidos a los departamentos Garay, San Justo, San Javier, General Obligado, Vera, San Lorenzo, Constitución, La Capital y San Jerónimo, discriminados así:

Garay: 290.000 hectáreas afectadas (mitad islas); 5.300 personas evacuadas. Estado sanitario bueno. En Cayastá, única población de donde se tienen detalles exactos, se consignan 60.000 hectáreas afectadas, con importantes pérdidas en los sembrados. Fue necesario la evacuación total de las haciendas con pérdidas de consideración. 70 viviendas dañadas y 300 personas evacuadas.

San Javier: Entre la parte afectada figuran 350 hectáreas sembradas con algodón y 380 con maíz y sorgo. Viviendas dañadas 380 y se estiman las pérdidas en la suma de $ 12.500.000, a las que deben agregarse $ 20.000.000 que corresponden a la agricultura.

San Justo: Los distritos Cayastacito y Naré se vieron afectados en 5.000 y 1.000 hectáreas respectivamente. Caminos y puentes afectados. En el departamento se han recibido a personas evacuadas de Garay y alrededor de 25.000 vacunos.

General Obligado: 43.300 hectáreas sembradas con algodón, girasol, lino, maíz y trigo, afectadas. Los obrajes están totalmente paralizados. Se estiman las pérdidas en $ 1.377.000.000 y se considera que las pérdidas futuras serán importantes. En Tacuarendí las hectáreas afectadas alcanzan a 10.000. Las pérdidas son elevadas.

Vera: Están afectadas 55 mil hectáreas; obrajes paralizados; 6.000 vacunos muertos, 250 evacuados y las rutas 37 y 87 obstruidas.

San Lorenzo: 1.200 hectáreas afectadas, incluyéndose sembrados de maíz, girasol y frutales. 125 personas evacuadas.

Constitución. — Se perdió entre el 20 y el 25 % del área sembrada. Fueron afectados los distritos Alcorta, Pavón Arriba, Theobal, Godoy, Stephenson, S. Cabral, J. B. Molina, Peyrano y Empalme Constitución. Personas evacuadas 480.

La Capital: Hectáreas afectadas 8.880, casi en su totalidad dedicadas a la agricultura. 1.571 ranchos y 170 casas afectadas. 6097 personas evacuadas. Las zonas afectadas abarcan los barrios aledaños del río Salado.

San Jerónimo: 3.299 hectáreas afectadas, además de 91.452 hectáreas de islas. 234 viviendas afectadas; 176 familias evacuadas, con 859 integrantes. Se consigna en el informe especial que en Arocena se inundaron 950 hectáreas, de las cuales 500 están dedicadas a la fruticultura. Caminos de tierra bajo las aguas en una extensión de 7 kilómetros. En Barrancas fueron afectadas 2.000 hectáreas y 30.000 de islas, con grave perjuicio para los ganaderos que debieron evacuar 12.000 cabezas. En Puerto Aragón resultaron dañadas 20 casas de material y 60 ranchos. En Barrancas se evacuaron a cien familias, con un total de 320 personas. Grandes daños en los caminos comarcanos y debe repararse la ruta nacional 173. Estado sanitario bueno y atención adecuada a los damnificados. En la zona rural de Coronda hay 600 hectáreas afectadas, de las cuales 120 contienen plantaciones de frutilla, papa y maíz, y 480 con alfalfa y pastos naturales. Debieron evacuarse 5.000 cabezas de ganado, con una pérdida de $ 1.300.000 mensuales en concepto de pastaje. Se evacuaron 450 personas, siendo el estado sanitario bueno. Se hace necesaria la provisión de antibióticos.

En San Fabián se inundaron 640 hectáreas, con pérdidas de $ 2.090.000, además de los daños producidos en caminos y alcantarillas. En Desvío Arijón se inundaron sembradíos de frutilla y camotes. No hubo evacuación de pobladores y el estado sanitario es normal. En Gaboto se estiman en $ 2.750.000 las pérdidas causadas en viviendas y $ 2.500.000 daños causados en la ganadería. Fueron afectadas 49 familias siendo bueno el estado sanitario.

Departamento Rosario: En pueblo Navarro experimentaron destrozos importantes el terraplén del F.C. General Belgrano y el terraplén de la ruta 25. Los daños ocasionados a la agricultura son cuantiosos, especialmente en sembrados de maíz y girasol. Los perjuicios de todo orden se estiman en la suma de $ 80 millones. En pueblo Uranga se estiman en un 5 % las pérdidas en la recolección del maíz y en un 10 % en la papa. La ganadería y las viviendas no fueron afectadas.

Reunióse la comisión permanente del Rotary

Se reunió la comisión permanente creada por el Rotary Club para propiciar un estudio sobre el régimen de aguas del río Paraná que posibilite la atenuación de los efectos de sus periódicos desbordes en las áreas ribereñas, del litoral argentino y los consiguientes perjuicios en materia de sembrados, viviendas, obras viales y de saneamiento urbano.

Se resolvió que previamente a la conferencia regional de presidentes de entidades hermanas, se convoque en Reconquista a las autoridades o sus delegados de los clubs de Formosa, Chaco, Corrientes y norte de Santa Fe, con la finalidad de difundir la iniciativa del Rotary Club de Porto Alegre (Brasil) en favor de dicho estudio y las conclusiones de la reunión en Uruguayana, a la cual asistieron primeros mandatarios de los cuatro países interesados en el estudio del régimen hidrográfico del cono sur: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, quienes actuarán en los acuerdos, acompañados por comisiones técnicas de los respectivos países.

Además se estimó necesario que el club patrocinante de la iniciativa solicite de las autoridades del organismo rotario que estableciera los fundamentos, el envío de un delegado técnico para que recorra las zonas afectadas por la crecida, con miras a la redacción de un informe preliminar.

Continúa la Cruz Roja trabajando en favor de víctimas de la crecida

La Cruz Roja de Santa Fe, continúa trabajando intensamente para colaborar con las familias afectadas por la crecida de los ríos.

Han recibido de Nestlé, leche en polvo y cascarilla; del personal de la comuna y escuela "Laprida" de El Trébol, 101 bultos, y de la comisión ejecutiva 74o. aniversario de Zenón Pereyra, ropas, víveres y medicamentos.

Se han enviado elementos de primera necesidad a Barranquitas, a San José del Rincón, al hospital Psiquiátrico, Rincón Potrero, boca de Alto Verde y barrio Centenario.

También se han realizado inspecciones sanitarias por el Dr. Carlos A. Gayoso y el enfermero Fernando Weisbel.

Agradecimiento de familias afectadas

Un grupo de familias que viven en Sarmiento 7445, agradecen al comisario de la sección 12a. de Guadalupe, señor Rodolfo S. Brusa, por la ayuda que les prestara frente a las grandes lluvias caídas, por las que se vieron sumamente afectadas, dando solución el comisario al problema que los aquejaba.

La reubicación de las familias inundadas se tratará en una reunión

El próximo martes, a las 18, en la sede de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se llevará a cabo una reunión auspiciada por EMAUS, en la cual será considerado el problema de la reubicación de las familias damnificadas por la inundación, en esta ciudad.

En las calles Alvear y Las Heras no se respetan las manos

Cuando con muy buen criterio, las autoridades municipales establecieron la dirección única de circulación de vehículos, en calles Las Heras y Alvear, respondiendo a innegables necesidades del intenso movimiento que se registra en esa zona, se pensó que no pasaría mucho tiempo hasta que los conductores se adaptaran al cambio y observaran estrictamente la reglamentación. Por otra parte, en todas las esquinas se pintaron bien visibles las flechas indicadoras de manera que no puede alegarse falta de información sobre el particular.

No obstante, el conductor respetuoso de las disposiciones del tránsito, se ve sorprendido a cada paso por la aparición de camiones, automóviles y sobre todo motos y bicicletas que circulan de contramano o ingresan sorpresivamente por las transversales. Es evidente que no se trata de ignorancia de la modificación, sino lisa y llanamente del absoluto desprecio que muchos prodigan a todo lo que sea reglamentación.

Antes que ocurra algún accidente y sobre todo en horas de la noche, es menester que se establezca una vigilancia permanente que haga cumplir por otros medios mucho más drásticos, lo que debió ser aceptación voluntaria.

Pero por si hiciera falta recordar cuál es el sentido de la modificación, recordamos que Alvear es mano de sur a norte, y Las Heras de norte a sur, ambas a partir de bulevar Gálvez hacia el norte.

Apoya una federación docente el contralor de escuelas privadas

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio adoptó en su última reunión importantes resoluciones, entre ellas una por la cual dispuso apoyar la presentación efectuada en el Consejo General de Educación por el vocal en representación del magisterio, Sr. Salvador García, en el sentido de que el Estado debe recuperar para sí el derecho de controlar, orientar y definir la marcha de este tipo de establecimientos educativos en un todo de acuerdo con la política vigente en la materia, y con los recursos técnicos y normativos que están en condiciones de proveer el Consejo General de Educación.

También resolvió la entidad gremial dirigirse a las autoridades educacionales destacando su preocupación por las numerosas designaciones de docentes titulares en comisión, dispuestas por resolución del ministerio del ramo, considerando que de tal manera "se afecta seriamente el funcionamiento de las escuelas, a las cuales se les priva —además— de su personal titular; se grava considerablemente la partida presupuestaria destinada a pago de reemplazantes, se vulneran disposiciones expresas del reglamento de traslados y se sientan precedentes desfavorables".

Estatuto del Docente

En su oportunidad, y en su congreso extraordinario, la Federación Provincial del Magisterio elaboró un anteproyecto de Estatuto del Docente Provincial, el que fue remitido a consideración del Poder Legislativo. Ante la demora en el tratamiento de dicho tema, el Consejo General de Educación resolvió el estudio y la integración de una comisión de funcionarios que en un plazo de noventa días deberá expedirse al respecto. Tal gestión —concretada a raíz de un pedido del vocal del magisterio— considera la Federación Provincial del Magisterio que es altamente positiva.

Representantes de las fuerzas vivas se reúnen el jueves

El próximo lunes a las 2[illegible] en el local de la Unión I[illegible] dustrial se llevará a cabo [illegible] asamblea de representantes de entidades adheridas [illegible] movimiento organizado p[illegible] las fuerzas vivas que solicit[illegible] la revisión de la ordenan[illegible] municipal impositiva vigen[illegible] por considerarla injusta.

En la oportunidad la ju[illegible] ta ejecutiva informará sob[illegible] importantes asuntos y dará [illegible] conocer las diversas dispo[illegible] ciones adoptadas y las co[illegible] versaciones que se vien[illegible] manteniendo para lograr [illegible] finalidad perseguida.

Se conocerán en la reuni[illegible] las últimas adhesiones re[illegible] bidas y quedará concretado [illegible] plan de acción a seguir. [illegible] junta, por intermedio de [illegible] te comunicado, invita a [illegible] representantes a concurrir [illegible] la asamblea.

Universitarias

EXTENSION UNIVERSITARIA

Curso sobre Argentina [illegible] siglo XX. — El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado para los meses de abril, mayo y junio su primer ciclo [illegible] cursos públicos denomina[illegible] "Conocimiento de la Argentina del siglo XX", y en el q[illegible] se desarrollarán temas sob[illegible] economía, estructura soci[illegible] evolución política, cultur[illegible] ciencia y técnica.

Las inscripciones se re[illegible] ben en Tucumán 2880 de [illegible] 13 y de 16 a 18, iniciándo[illegible] el curso el 22 del corrien[illegible] con la disertación del [illegible] de [illegible] XX[illegible] Gor[illegible] tad [illegible] de [illegible] del Litoral.

Del cursillo sobre política y comunidad habla el padre Büntig



El padre Aldo Büntig mientras conversaba con un cronista de este diario.

El director del Centro de Investigación y Orientación Social, padre Aldo Büntig, estuvo en este diario para comentarnos diversos aspectos de la actividad que viene desarrollando la organización mencionada. Nos comentó especialmente el cursillo que sobre el candente tema "Política y comunidad nacional" tendrá lugar del 25 al 30 del actual. Participarán del mismo los Dres. Horacio Sueldo, Raúl Matera, Arturo Frondizi, Mario Roberto, interviniendo en la jornada final el Dr. Guillermo Saravia.

Expresó nuestro visitante que el objetivo de esta serie de cursillos es constituir una verdadera estructura de diálogo y de encuentro para todos aquellos que están seriamente preocupados por el análisis objetivo de los problemas sociales y en la evaluación serena y madura de los mismos. El lema que rige a estos ciclos es "Fidelidad a la verdad doctrinal y a la realidad social".

Desde hace tres años el Centro de Investigación y Orientación Social trata de realizar una labor de información y formación dentro de un contexto social cristiano a nivel universitario y partiendo de los hechos más importantes del acontecer nacional. Figuras de jerarquía desfilaron en anteriores cursillos. El padre Büntig recordó, entre otros, a Grondona, Imaz, Puigbó, Sily y Amadeo.

—¿Cree que las consecuencias de estos cursillos han sido positivas?, preguntamos.

—Indudablemente, la actualidad de los temas y la calidad de los disertantes han sido factores primordiales del éxito. Por otra parte, en el ambiente universitario hay un gran deseo de información y formación seria y madura de los graves problemas comunitarios. Además, el diálogo, como podrá comprobarse por la ideología de la gente que traemos, es totalmente abierto. A tal punto seguimos ese criterio que el Centro de Investigación y Orientación Social está compuesto por universitarios de la Universidad Católica y también de la estatal. Nuestra tarea tiene proyección hacia todo el ambiente universitario y cultural.

GREMIALES

Dejan sin efecto la huelga anunciada obreros municipales

Este mediodía en la intendencia, dirigentes de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales e integrantes del Departamento Ejecutivo, suscribieron un acta conteniendo puntos de coincidencia que permitieron solucionar el diferendo planteado.

En uno de los artículos la intendencia se obliga a afectar a partir del lunes todos los fondos que existen y los que se obtuvieron por ingreso a rentas generales para el pago de haberes, retroactividades, aportes, retenciones y cuotas societarias y demás sumas pendientes con la organización sindical, obra social, etc., reclamadas por nota enviada oportunamente.

El texto del documento fue considerado momentos más tarde por la asamblea general extraordinaria de obreros y empleados municipales, los que aceptaron los términos del acuerdo, dejando sin efecto el paro general por tiempo indeterminado anunciado a partir del lunes y otras medidas consistentes en el retiro de colaboración.

En otro de los artículos se conviene que la Municipalidad hará entrega de la suma de 2.000.000 de pesos, el lunes próximo, en pago de la deuda pendiente con el Sanatorio Mayo y un millón más antes del 21 de abril. Asimismo se hará una entrega para ser aplicada a la deuda con la organización OMA.

De los fondos existentes en tesorería para el pago de los haberes de marzo al personal activo, se retirarán cinco millones de pesos para entregarlos a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Dicha suma será reintegrada para su destino originario, con el producto de la recaudación que se perciba a partir del lunes.

Comunicado de la CGT

En relación con el conflicto planteado, la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, reiterando anteriores manifestaciones, señala que una vez más los trabajadores municipales para conseguir que se cumpla lo convenido o bien establecer sueldos acordes con el costo de la vida, indefectiblemente han debido adoptar medidas de fuerza.

Pero muy por el contrario —dice— sucede cuando se deben solucionar necesidades de las autoridades del gobierno comunal y, en consecuencia, creemos que se hace necesario interesar a las autoridades de otros niveles gubernamentales, para no proseguir con estas perniciosas gestiones que nada bueno dicen de lo que debiera ser en suma una seria organización del gobierno municipal para bien de los contribuyentes y de los trabajadores del ramo.

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS

Asamblea general ordinaria

Las autoridades del Sindicato de Obreros Panaderos, llama a asamblea general ordinaria para el 12 del corriente mes, a las 18, en su local social, ubicado en calle 9 de Julio 2768, para tratar los siguientes asuntos: informe de la secretaría general y lectura del reglamento de obligaciones y sanciones aprobado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; informe de secretaría gremial sobre los trabajos realizados; informe de secretaría de prensa; considerar la cuota societaria y de la Caja Mutual correspondientes a los afiliados desocupados.

SANIDAD

Invitación. — La comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina ha invitado a sus asociados, gremios de esta ciudad e instituciones de distinto carácter a la mesa redonda que sobre el tema "El decreto reglamentario de la ley 14.455" se realizará el martes próximo a las 20 en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas. La misma es organizada por la Comisión Permanente de Lucha Contra la Carestía de la Vida.



Calendario Escolar 1966

Las conmemoraciones de la semana próxima

Tres efemérides deberán ser recordadas en el curso de la semana próxima en los establecimientos educativos provinciales observando la Forma V de las instrucciones del Reglamento General de Escuelas, consistente en la anotación del hecho que se memora en la pizarra destinada al efecto: día 11, fallecimiento del general Justo José de Urquiza (1870); día 12, primer embarque de cereales por el puerto de Rosario (1878) y nacimiento del pintor argentino Fernando Fader (1882).

El 14 se celebra el Día de las Américas. En las escuelas primarias se observará la Forma II: acto preferentemente en la última hora de clase de cada turno. No excederá de 45 minutos. No se suspenderán las actividades escolares. Se desarrollará de acuerdo al siguiente orden: Himno Nacional; discurso alusivo de un miembro del personal directivo o docente; número a cargo de alumnos; marcha patriótica. En las escuelas secundarias se observará la Forma III: alocución de 5 a 10 minutos de un miembro del personal directivo o docente, ante los alumnos del turno, con asistencia obligatoria de los maestros y profesores que debieran dictar clase en el momento de llevarse a cabo el acto.

En el Calendario Escolar en circulación, impreso en 1964, por un error de tipografía, se incluye el Día del Idioma entre las efemérides a recordar el 14 de abril, cuando en realidad corresponde al día 23, fecha en que, en 1616, murió Cervantes.

En las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación deberá ser recordado el día 11 la muerte del general Justo José de Urquiza y el 14 el Día de las Américas. (Anotación en la cartelera de efemérides. Forma IV del Calendario Escolar nacional).

"Día de las Américas"

Todas las naciones del continente celebran el 14 de abril el "Día de las Américas" instituido como tal por la asamblea de la Unión Panamericana el 7 de mayo de 1930. Se rendía así homenaje a la conferencia panamericana reunida en Washington que, el 14 de abril de 1890, dejó constituida la Unión Panamericana con la finalidad de estrechar los lazos de hermandad entre los países del continente haciendo realidad una vieja política de la más alta jerarquía, como que había nacido en los momentos mismos de la lucha por la independencia de América y tenido sus figuras señeras en San Martín y Bolívar. Ambos consideraron la lucha por la libertad como una revolución americana y tanto arraigó el concepto, que la primera constitución santafesina consideraba como ciudadanos de Santa Fe a los nacidos en la América Española.

El 7 de mayo de 1930 se resolvió fijar el 14 de abril como Día de las Américas, resolución que la Argentina hizo suya por decreto del 13 de abril de 1931. En 1948 la 9a. Conferencia Panamericana reunida en Bogotá resolvió que en adelante la Unión Panamericana se denominaría Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), mientras que la secretaría conservaría el nombre primero de la institución.

En sucesivas reuniones panamericanas realizadas a partir de 1889, fueron debatidas y aprobadas normas sobre igualdad jurídica de las naciones del continente; sobre no intervención en los asuntos internos de otros países; sobre arbitraje obligatorio en los problemas que se planteen entre repúblicas del continente y sobre repudio a toda agresión extracontinental, todo ello dentro de los fines panamericanos que tienden a lograr una acción solidaria entre las naciones americanas, dirimir pacíficamente las controversias que surjan entre las mismas y asegurar la paz. A estos altos y humanos principios de solidaridad americana, se suman las finalidades de procurar la solución de todos los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos y promover por medio de la acción cooperativa su desarrollo económico, social y cultural.

En estos momentos la carta de la OEA está siendo sometida a una revisión con vistas a reformas que serán debatidas en la próxima conferencia panamericana a llevarse a cabo en Buenos Aires en fecha próxima, para adaptarla a las necesidades que crean los momentos actuales de América y del mundo.

Justo J. de Urquiza

El 11 de abril de 1870 fue asesinado en su palacio de San José, cercano a Concepción del Uruguay, entonces capital de Entre Ríos, el gobernador de aquella provincia, general Justo José de Urquiza.



Urquiza, nacido en Concepción del Uruguay el 18 de octubre de 1801, se había destacado como estadista y como guerrero. Gobernador de su provincia en varios períodos, se preocupó por el fomento de la educación tanto primaria como secundaria y fundó el Colegio de Concepción del Uruguay, llamado "El histórico". Se preocupó por el adelanto industrial y edilicio y era Entre Ríos en 1851, según datos estadísticos del Dr. Pedro Serrano, emporio de riqueza y trabajo.

El 1o. de mayo de 1851, se pronunció contra la dictadura de Juan Manuel de Rosas y dio poco después comienzo a la campaña que epilogó en la victoria de Caseros. De inmediato inició las etapas de la organización nacional que culminan con la sanción, en nuestra Santa Fe de las Convenciones, de la Constitución Nacional de 1853.

Presidente de la República, gobernó en medio de dificultades, con Buenos Aires separada de la Confederación Argentina, y cuando atravesaba el país una crisis rentística. Sin embargo hizo un gobierno progresista que demuestra su capacidad de hombre de Estado.

Luchó contra las fuerzas de Buenos Aires en Cepeda, derrotándolas en 1859 y luego, en 1861, en Pavón, retirándose del campo de batalla. Muchos consideraron esta retirada como una defección a sus ideales y paulatinamente creció la oposición, en su misma provincia, al gran entrerriano.

Ricardo López Jordán se lanzó a la revolución y una partida salida de la estancia del caudillo insurgente penetró en el Palacio San José, sin hallar resistencia de la guardia. Urquiza se defendió bravamente pero fue herido de bala y ultimado con golpes de arma blanca. Con él desaparecía el esforzado paladín que dio su organización a la República Argentina.

Primer embarque de cereales en Rosario

El 12 de abril de 1878, señala uno de los acontecimientos más importantes del proceso de transformación y progreso de la producción agropecuaria argentina. En esa fecha se hizo por el puerto de Rosario el primer embarque de cereales con destino a la exportación.

Desde los primeros tiempos de la conquista española se sembraron y cultivaron cereales en distintas parte del continente. En nuestro país, lograda la organización nacional después de la batalla de Caseros, se fundó la primera colonia agrícola Argentina, Esperanza, respondiendo a planes racionales de colonización y expansión agrícola. Posteriormente se fundaron otras colonias, y en esta forma se combatió el desierto improductivo, y los cultivos de trigo, lino y maíz se fueron extendiendo rápidamente, hasta que llegó un momento en que el volumen de las cosechas no solamente abasteció las necesidades de nuestro consumo interno, sino que también empezó a dejar márgenes para exportar al extranjero. El 12 de abril de 1878 señala, por consiguiente, una fecha histórica en la economía y el progreso del país. En vagones ferroviarios y en carretas, desde distintos puntos de la provincia fue afluyendo hacia el puerto de Rosario para su embarque en naves de ultramar. Ello ocurrió durante la presidencia del Dr. Nicolás Avellaneda.

Con el tiempo el volumen de exportación de cereales fue aumentando y la Argentina fue considerada uno de los graneros del mundo.

Fernando Fader

El 11 de abril de 1882 nació en Mendoza Fernando Fader, que con el tiempo llegó a ser uno de los más grandes exponentes del arte pictórico argentino. Desde temprana edad demostró su vocación y sus aptitudes para la música y el dibujo. Llevado a Europa, viajó por Francia y Alemania, radicándose en este último país.

Fader inició en Europa sus estudios sobre pintura y en 1904 obtuvo, en Munich, un premio por su cuadro "La comida de los cerdos". Ese mismo año regresó a la Argentina y, al año siguiente, con gran éxito, expuso por primera vez en Buenos Aires 34 de sus trabajos consistentes en acuarelas, retratos y óleos. En 1916 se radicó en Córdoba, provincia donde las bellezas naturales le brindaron excelentes temas para sus estimadas aptitudes de paisajista.

Los cuadros de Fernando Fader figuran en los museos de arte más importantes del país, entre ellos el "Rosa Galisteo de Rodríguez" de Santa Fe, el Museo Nacional de Bellas Artes; el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan Castagnino" de Rosario; el Museo Provincial de Bellas Artes de Mendoza, etc. y en colecciones particulares. Este gran artista plástico argentino murió en Ischilín (Córdoba), el 28 de febrero de 1935.

SE PUBLICO EL DIA...

9 de abril de 1931

—El tema considerado en nuestro editorial se titulaba: "El camino Santa Fe-Rafaela" y decía: "La importancia de este decreto no escapará a la población de la zona. Dos buenos caminos favorecen el desarrollo del progreso, no sólo con respecto a la economía sino también con relación a la cultura. Unir la ciudad con el campo mediante vías de cómodo tránsito es el modo práctico de reducir el costo de la vida y de aumentar la instrucción general. Por lo demás, en el tramo Santa Fe-Rafaela se cuentan tres ciudades, lo cual demuestra sin necesidad de otros elementos de juicio el derecho que le asiste a la zona a lograr tan apreciable mejora. Además la iniciación de este camino es un acto político destinado a infundir confianza en el destino de la democracia y contribuirá eficazmente a que el pueblo festeje con vivo sentimiento la próxima visita presidencial".

—Una información nacional destacaba la muerte del boxeador de peso liviano Julio Mocorea ocurrida a los 23 años de edad debido a una complicación pulmonar mientras se reponía de heridas sufridas en un accidente automovilístico. La nota necrológica destacaba las excelentes condiciones deportivas y humanas del púgil, una de las figuras con más porvenir en el deporte viril de los puños.

—Desde el exterior se daba cuenta del descubrimiento de un complot subversivo en Portugal y de la sublevación militar ocurrida en la colonia de Angola.

9 de abril de 1941

—Una información local hacía saber que se había ofrecido al Sr. Atilio Giavedoni la presidencia del Consejo General de Educación, trascendiendo asimismo en medios políticos que el Sr. Hugo Freyre se desempeñaría como intendente municipal.

—Otra información de nuestro medio consignaba que se habían inaugurado los edificios de las escuelas Constituyentes y Avellaneda y el pabellón de otorrinolaringología y de maternidad del Hospital Iturraspe.

—Noticias del exterior relacionadas con el conflicto bélico mundial destacaban que fuerzas alemanas ocuparon Salónica; que la aviación británica había efectuado un fuerte raid contra la base naval de Kiel y que Massawa, considerada la última ciudad importante de África, había sido ocupada por fuerzas británicas.

...—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Mala conducta de la mayoría del Concejo Deliberante" y en ese sentido expresaba: "Una vez más el bloque oficialista ha hecho fracasar la sesión del Concejo Deliberante demostrando que tiene más preocupación por servir los intereses de la intendencia, defendiendo las posiciones falsas en que ésta coloca a sus correligionarios antes que los más legítimos de la ciudad. El fracaso de la sesión se debió al ausentismo que practican los miembros de la mayoría, acudiendo a un recurso fácil pero no el más leal de eludir los debates donde se van a disentir los actos administrativos del Departamento Ejecutivo. En esta forma se trata de anular la labor de control e investigación que corresponde a la minoría y el sector mayoritario se coloca en la situación de consentir las extralimitaciones y actos ilegales que se atribuyen a la rama ejecutiva de la administración municipal".*

El gobernador y los ministros atenderán el lunes en Rosario

Instalará su despacho el lunes en Rosario el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, que será secundado en su labor por su secretario privado, Sr. Florencio Galíndez. Considerará diversas cuestiones de gobierno vinculadas con la zona sur de la provincia y concederá audiencias.

Por su parte, también radicarán su despacho el lunes en Rosario los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto B. Vázquez; de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá, y de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, como asimismo el subsecretario de la última cartera mencionada, Ing. Julio C. Roca.

Miguel Jerónimo Porcari

El sepelio de sus restos

En la víspera recibieron sepultura en el cementerio municipal, los restos de Miguel Jerónimo Porcari, acto que dio motivo a una sentida demostración de pesar.

Fallecido en las trágicas circunstancias que son del dominio público, Porcari pertenecía al personal del diario "El Litoral", donde había ingresado en 1962 como aprendiz mecánico, y no obstante su juventud —contaba 22 años— había llegado a ocupar el cargo de linotipista especializado, tarea en la que puso de manifiesto capacidad y seriedad profesional. El extinto supo concitar afectos y simpatías en todos los círculos de su actuación, por sus condiciones morales y el compañerismo que demostró en toda circunstancia.

Sus compañeros de tarea le tributaron un homenaje observando un minuto de silencio y destacando una delegación que acompañó los restos de Miguel Jerónimo Porcari hasta su última morada.

Abrióse una licitación para adquirir equipos diversos para pavimento

En el Ministerio de Obras Públicas de la provincia se procedió a la apertura de propuestas correspondientes a la licitación para adquirir diez equipos pavimentadores mínimos y un equipo para pavimento asfáltico en frío.

Fueron presentadas numerosas propuestas, habiéndose girado las actuaciones para su estudio a las oficinas técnicas respectivas.

Consejo de Educación

Propuestas para ingreso

La junta de clasificación Santa Fe del Consejo Nacional de Educación informó que en el concurso No. 188 (2do. llamado) de ingreso a la docencia para maestros especiales de manualidades, ha sido propuesta para la escuela No. 1 de La Gallareta, la Srta. Etelvina María Pedrotti y para la escuela No. 79 de Sancti Spíritu, la Srta. María Elena Pistone.

Aspectos de la pesca en el Mar de Bering relata un santafesino



El Sr. Rolando S. González, formulando declaraciones para El Litoral

"Resido actualmente en la isla de Kodiak, situada en el golfo de Alaska, y me dedico, en un barco de mi propiedad, a la pesca de salmón, de "Hhalebout" y de cangrejos en el Mar de Bering". Así —con insólita sencillez— contesta a nuestra primera pregunta Rolando S. González, santafesino nacido en Providencia allá por el año 1939, llegado a la redacción de "El Litoral" para charlar un rato sobre su vida en Alaska, sus actividades pesqueras en el Mar de Bering, y sus deseos de regresar —esta vez definitivamente— a su ciudad natal.

Rolando S. González fue profesor de la Escuela Técnica Profesional Nocturno Nº 8 de esta ciudad en las asignaturas: Castellano, Historia y Geografía, Instrucción Cívica e Higiene y Seguridad Industrial. Dictó sus cátedras durante aproximadamente cuatro años y también revistó como empleado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

En 1962, su espíritu de aventura y sus deseos de lograr mejores horizontes económicos lo hizo trasladarse hasta Nueva York, ciudad en la cual desempeñó los más diversos oficios: cocinero en el restaurante "Tads Steaks", empleado en una compañía constructora, pintor de brocha gorda en Manhattan, etc.

En el mes de mayo de 1964 viajó a Alaska en donde se le presentó la oportunidad para trabajar como pescador en un barco que surcó el Mar de Bering con bastante mala fortuna ya que, económicamente la aventura terminó en un completo fracaso. Retornó entonces a la principal ciudad de Alaska: Anchorage (125.000 habitantes) y allí trabajó en un hotel, dio clases de castellano en una escuela local y conoció a quien habría de prestarle invalorable ayuda: el secretario de la Cámara Junior de la ciudad, en cuya casa vivió durante más de ocho meses, lapso que aprovechó para perfeccionar su idioma inglés.

González entrevió perspectivas de mejorar su situación económica y regresó al mar, pero esta vez como integrante de una tripulación de tres personas, es decir el mínimo indispensable para realizar una buena actividad pesquera en el Mar de Bering. Nos relata que luego de arduos sacrificios, esta vez la tarea les reportó ingresos superiores a los calculados. Con su parte, y la ayuda crediticia de un banco de Alaska, adquirió un moderno barco pesquero de casi cinco toneladas de carga, motor Diesel de 9[...] caballos de fuerza y 38 pies de largo, dotado con radar, implementos mecánicos, buscador de profundidad, y otros modernos adelantos técnicos. El nombre de la embarcación: "Wellamo". Su valor actual: casi 25.000 dólares.

Le preguntamos detalles referidos a diversos aspectos de su trabajo, y nos respondió que la pesca es una actividad muy sacrificada, pero que en su caso le compensa con creces los sacrificios que realiza. También nos informó que las actividades se desarrollan en tres etapas: la pesca del "Halebout", un pez grande, de 60 a 100 kilogramos de peso, parecido al tiburón, durante los meses de mayo a junio. Luego, en julio, la pesca del salmón y posteriormente, como alternativa, la pesca del cangrejo gigante, de aproximadamente siete u ocho kilos cada ejemplar, que se realiza durante todo el año, pero que él realiza únicamente si no ha obtenido ganancias con el "halebout" y el salmón.

González nos refiere que extraña la vida que hacía en Santa Fe, a la que piensa regresar, para quedarse dentro de pocos años, una vez que consolide su posición económica. Nos habla de sus proyectos para cuando llegue ese momento y de las perspectivas que podría ofrecer la explotación pesquera en nuestro país, a poco que fuese encarada racional y orgánicamente.

Antes de despedirnos, le deseamos éxito a este muchacho santafesino deseoso de conocer otras latitudes, y con vocación de futuro. Una vocación de futuro evidenciada por su espíritu nómade y su decisión de forjarse una posición económica a través del trabajo constante.

El día 15 de este mes emprenderá el retorno a Alaska, vía San Francisco. Lo esperan nuevas horas de esfuerzos, bajo el frío o la tempestad. Pero está satisfecho con su oficio, y a él le dedica sus mejores energías. Rolando S. González sabe que nada se consigue sin dedicación y sin trabajo; sin ansias de superación y sin responsabilidad profesional. Por eso puede sonreír mientras nos saluda con su voz apacible y segura, en tanto afirma: "En diciembre volveremos a vernos en Santa Fe. Hasta entonces...".